ANALISIS DEL SECTOR

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE TOMAS RECREODEPORTIVAS EN LA ISLA DE BARÚ Y EN LAS COMUNIDADES DE ARROYO GRANDE, PALMARITO, ARROYO DE LAS CANOAS Y PUNTA CANOA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS" Y "DESARROLLO DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN CARTAGENA DE INDIAS"."

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El artículo 2 de la Constitución Política establece como fines esenciales del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (…) y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo". A su turno, el artículo 45 dispone que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral, y que el Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo su protección, educación y progreso.

El artículo 52 de la Carta señala que "el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades (…)".

En desarrollo de estos mandatos, la Ley 181 de 1995 creó el Sistema Nacional del Deporte y definió en su artículo 16 el deporte social comunitario como "el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida". El artículo 51 de la misma ley ubica en el nivel municipal y distrital a los entes deportivos, papel que en Cartagena de Indias ejerce el IDER.

Complementariamente, la Ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), modificada por la Ley 1885 de 2018, obliga a las entidades territoriales a garantizar a los jóvenes —personas entre 14 y 28 años— espacios para el ejercicio de su ciudadanía, el uso creativo del tiempo libre y el acceso a prácticas deportivas y recreativas, y la Resolución 1723 de 2018 adoptó la Política Pública Nacional para el desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre "hacia un territorio de paz" 2018–2028.

De igual forma, el artículo 7 de la Constitución Política reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación, y la Ley 70 de 1993 reconoce a las comunidades negras como grupo étnico y establece mecanismos para la protección de su identidad cultural y el fomento de su desarrollo económico y social. En este marco, la oferta deportiva y recreativa dirigida a estas comunidades contribuye a la garantía de sus derechos con enfoque diferencial.

El Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" 2022–2026, en su eje transformador 2 "Seguridad humana y justicia social", Pilar 03 "Expansión de capacidades", contempla el catalizador "Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz", cuyo componente busca democratizar el acceso de la población al deporte, materializado en el programa 4301 "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz". En el nivel departamental, el Plan de Desarrollo "Bolívar me enamora" 2024–2027 prevé el programa "Fomento del Deporte Social y Comunitario, la Recreación y la Participación Ciudadana".

El Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 "Cartagena, Ciudad de Derechos" planteó la línea estratégica Vida Digna, orientada a mejorar la calidad de vida y la garantía de los derechos fundamentales de toda la ciudadanía, con especial énfasis en una ciudad digna y de derechos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Dentro de ella, el IDER lidera el componente impulsor Deporte y Recreación y, en particular, el programa 10.5.5. Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en Nuestro Territorio, que promueve el deporte con fines de esparcimiento para fomentar la salud, el bienestar y la integración social, ofreciendo a todos los grupos poblacionales la oportunidad de ejercer su derecho a la práctica del deporte y la recreación en las comunidades urbanas, rurales e insulares del Distrito.

Para su ejecución, la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través del IDER, formuló el proyecto "Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias", registrado en el Banco de Proyectos del Distrito bajo el código BPIN No. 2024130010135, cuyo objetivo general es "Incrementar la oferta de actividades deportivas comunitarias con enfoque diferencial en Cartagena de Indias", y cuyos objetivos específicos son: (i) incentivar la práctica del deporte social comunitario; y (ii) reducir las barreras para la participación en actividades deportivas con enfoque diferencial.

La realización de jornadas deportivas y recreativas en las comunidades rurales e insulares del Distrito está prevista expresamente en el documento técnico del proyecto de Deporte Social Comunitario, en los siguientes

apartes:

1. El programa 10.5.5 se ejecutará mediante “diversas estrategias de deporte social comunitario, incluyendo juegos comunales, corregimentales, carcelarios y para personas con discapacidad, así como otras actividades deportivas que se desarrollarán dentro de las comunidades urbanas, rurales e insulares del Distrito de Cartagena de Indias”.

2. El Numeral 6.3, señala en su objetivo I: “Realizar jornadas de activación deportiva: tiene como objetivo generar espacios para la integración y la activación deportiva”.

Adicionalmente, la presente contratación se financia parcialmente con recursos del proyecto BPIN No. 2024130010144 “Desarrollo de prácticas deportivas y recreativas dirigidas a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Cartagena de Indias”, por cuanto el mismo documento técnico precisa que, conforme al Plan de Desarrollo 2024–2027, “las acciones dirigidas a las comunidades Indígenas y Afros hacen parte del capítulo étnico, con dos programas y dos proyectos de inversión independientes”. La porción de la actividad financiada con este rubro se dirige a la población negra y afrocolombiana de las comunidades intervenidas.

En virtud de lo anterior, las tomas recreodeportivas son jornadas en las que el IDER y su asociado llevan a un territorio, durante un día, una programación de encuentros y actividades deportivas y recreativas en varias disciplinas, dirigida a niños, jóvenes y comunidad en general. Se desarrollarán quince (15) jornadas en las cinco
(5) comunidades, con encuentros en béisbol, futsal, fútbol, sóftbol, voleibol, baloncesto y kickbol, y la entrega de trescientos treinta y seis (336) uniformes deportivos completos a los participantes.

Esta estrategia permite: (i) acercar la oferta deportiva del Distrito a comunidades a las que difícilmente llega;
(ii) integrar a niños, jóvenes, adultos y familias en espacios de encuentro, sana competencia y convivencia; (iii) reconocer y fortalecer prácticas deportivas de arraigo en la cultura de las comunidades negras y afrocolombianas de la zona norte y de Barú; (iv) dotar a los equipos de uniformes que fortalecen su identidad y su continuidad; y (v) aportar al cumplimiento de las metas de los proyectos.

La entrega de uniformes se realizará a los participantes en los puntos de ejecución de las jornadas, conforme a listados firmados. La alimentación, los refrigerios y la hidratación responden a la duración de las jornadas y a las condiciones climáticas y de distancia de las comunidades intervenidas.

El Decreto 092 de 2017 en igual sentido, establece que como ámbito de procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que el objeto del contrato corresponda directamente a programas y actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, de acuerdo con el nivel de la Entidad Estatal, con los cuales esta busque exclusivamente promover los derechos de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de las minorías, el derecho a la educación, el derecho a la paz, las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, se identifica un aliado estratégico con el cual se puede aunar esfuerzos en el marco del cumplimiento de los fines del estado.

Así las cosas, se encuentra justificada la celebración de un convenio de asociación con una entidad Sin Ánimo de Lucro y de reconocida idoneidad para: ***“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE TOMAS RECREODEPORTIVAS EN LA ISLA DE BARÚ Y EN LAS COMUNIDADES DE ARROYO GRANDE, PALMARITO, ARROYO DE LAS CANOAS Y PUNTA CANOA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS “FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS” Y “DESARROLLO DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN CARTAGENA DE INDIAS”.”***

CLASIFICACIÓN UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, teniendo encuenta la clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas son los siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE
90141700	**Deportes aficionados y recreacionales**
80141902	**Reuniones y eventos**
53102700	**Uniformes**
78111800	**Transporte de pasajeros por carretera**

1. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, en este sentido las variables macroeconómicas describen cómo está siendo la actividad económica de un país, su análisis permite a los expertos prever como va a evolucionar la economía y su incidencia en diferentes sectores, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas.

Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y

hacia dónde se dirige.

1.1. Contexto Económico

El sector servicios o sector terciario el que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

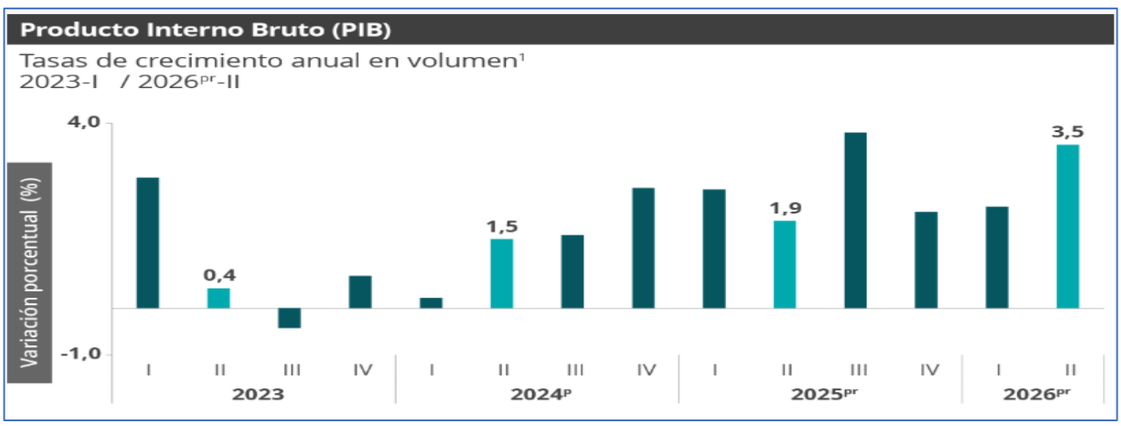
- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)

Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores) Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.

Los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan dentro de la tercerización de actividades, que es una modalidad que toma fuerza en el país. Desde la producción, hasta la atención al cliente, pueden entregarse a operadores diversas actividades para optimizar el desempeño de las compañías y Entidades.

Producto Interno Bruto-PIB



En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

PIB Valor Agregado por Actividad Económica

Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor Agregado Comercio al Por Mayor y al Por Menor

Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

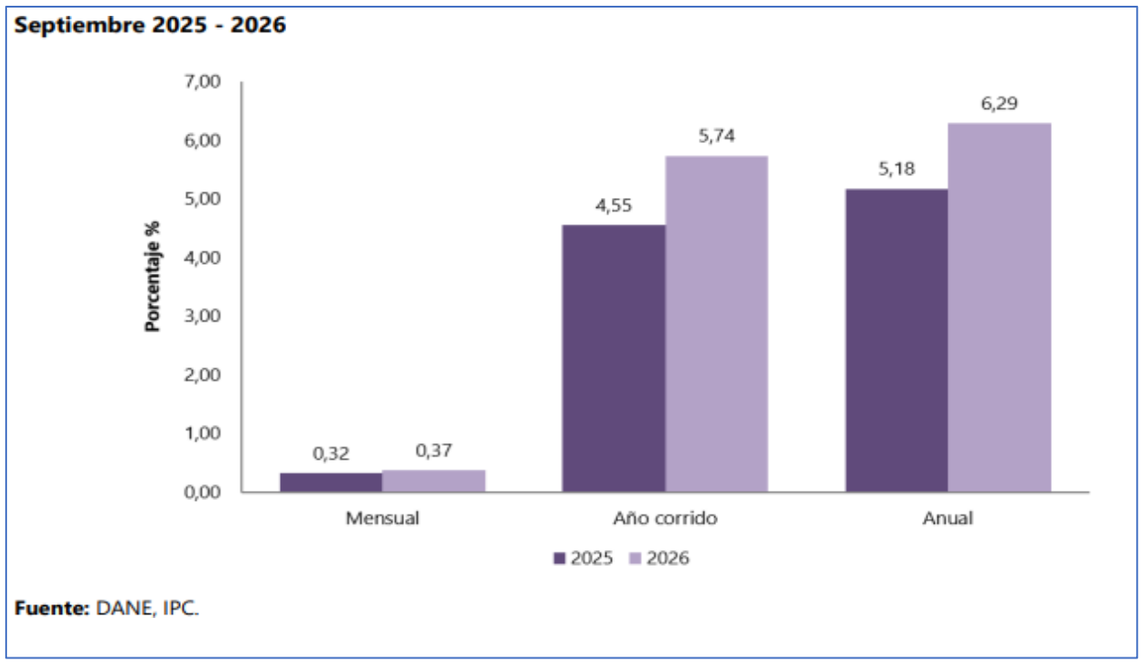
En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionada:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%

Índice de Precios al Consumidor- IPC



En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%)

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%)

IPC Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

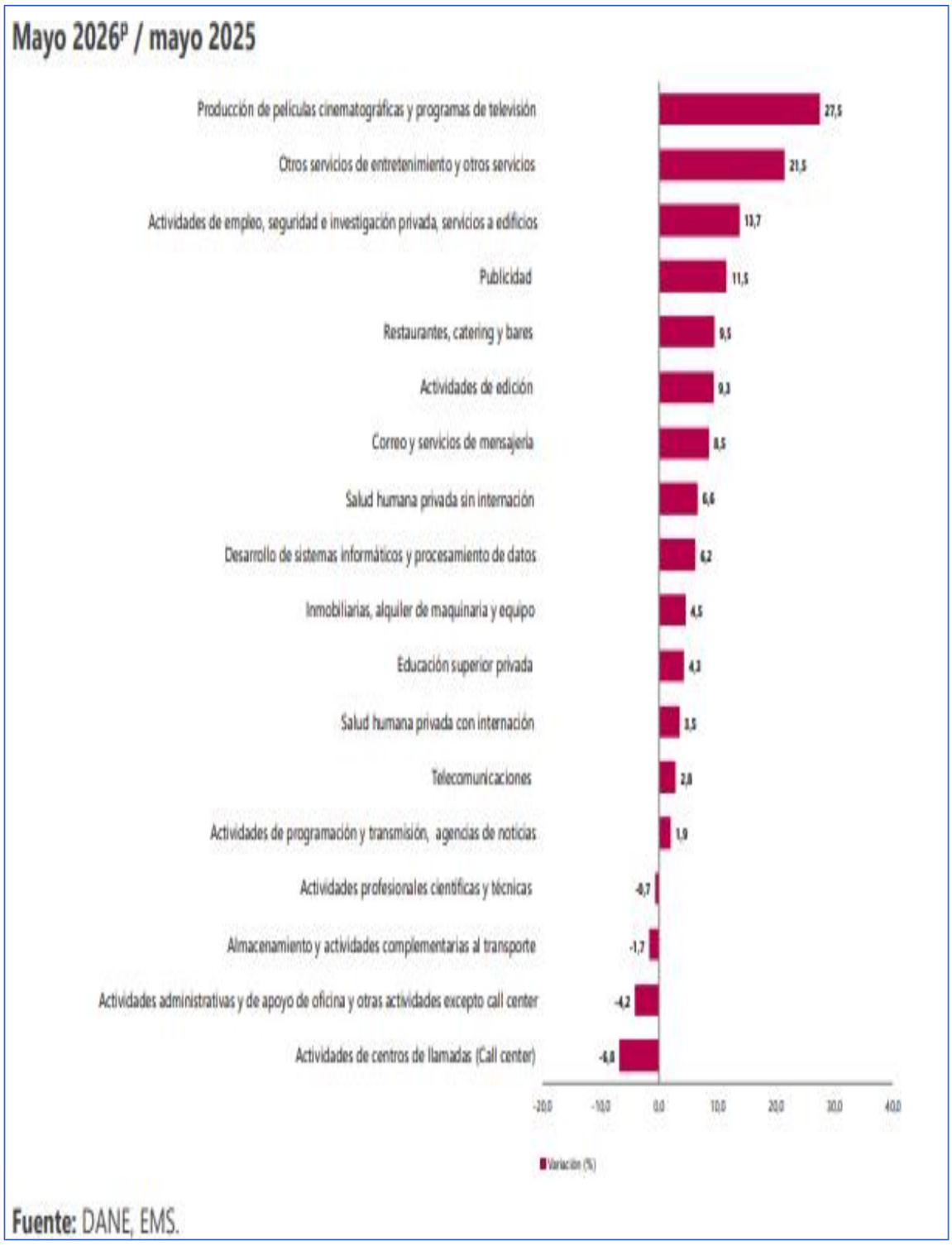
Septiembre 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

Sector Servicios



En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Mayo 2026[p] / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,5	5,4	5,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,4	12,1	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,6	10,1	8,5	
J	División 58	Actividades de edición	10,9	5,9	5,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	7,6	13,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	1,2	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	2,3	2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	0,1	0,7	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	5,8	5,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,2	3,3	3,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	5,4	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	5,7	9,4	5,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	2,3	5,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,9	13,2	7,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,5	1,7	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	3,3	4,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	2,7	5,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	6,8	9,1	

Fuente: DANE, EMS.

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

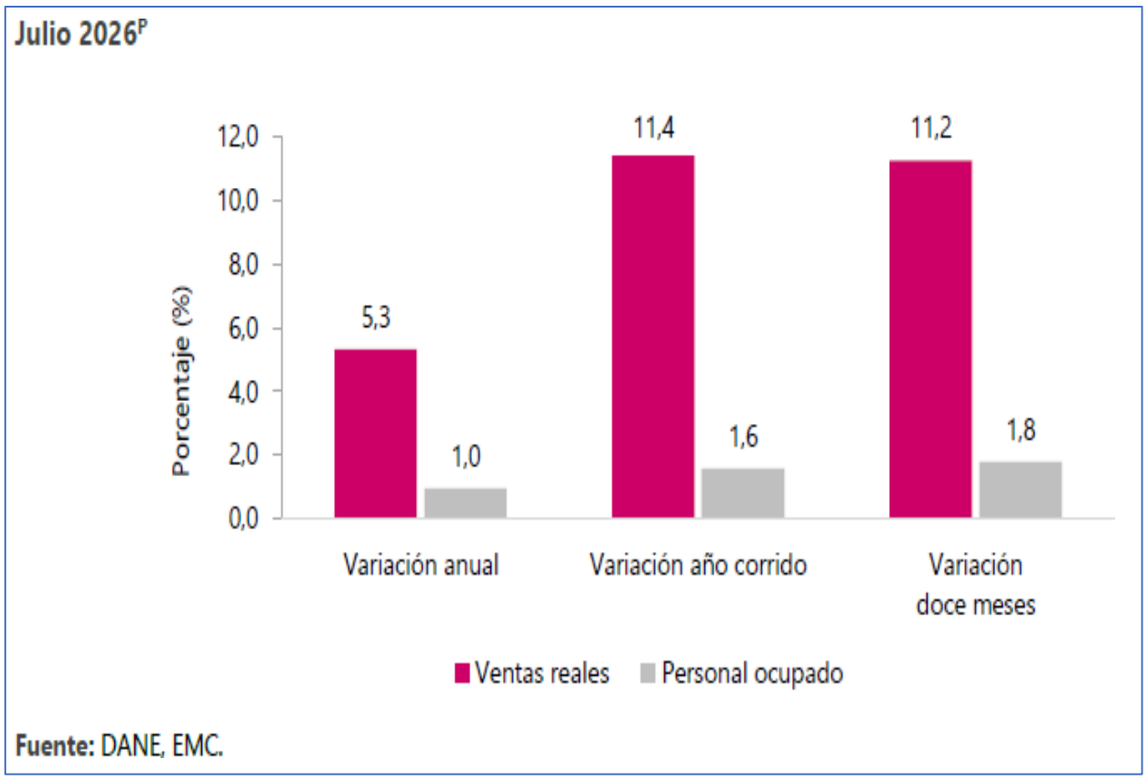
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

Fuente: DANE, EMS.

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Sector Comercio



En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

Julio 2026P

Indicador	Variación anual Julio 2026 / julio 2025	Variación año corrido Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	Variación doce meses Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	5,3	11,4	11,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	2,3	6,8	7,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	4,0	9,0	9,9
Total Personal ocupado	1,0	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMC

Julio (2026/2025)P

Líneas de mercancías	Julio 2026 / julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**5,3**	**5,3**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	21,8	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	10,8	1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,0	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	11,9	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,5	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	17,6	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,8	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	8,9	0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	2,8	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	12,8	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,3	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,2	-0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,7	-0,0
Prendas de vestir y textiles	-3,0	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-2,0	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-3,6	-0,6

Fuente: DANE - EMC.

En julio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco

(5) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Total nacional
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)P

Líneas de mercancías	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	37,1	3,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,5	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	21,1	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,4	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,2	0,7
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,6	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,7	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,1	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	39,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,5	0,2
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	14,5	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,1	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1

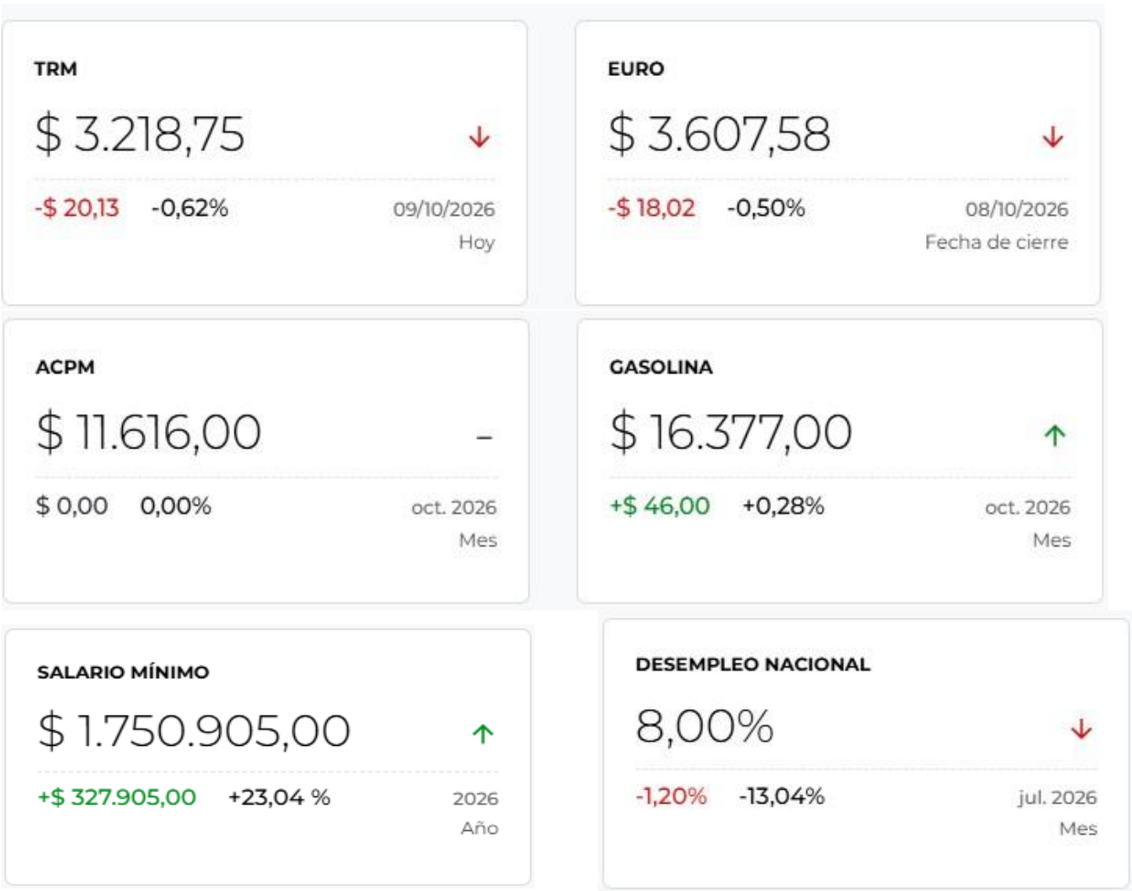
Fuente: DANE - EMC.

En periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales.

Indicadores Económicos

A continuación, se detallan los principales indicadores económicos en Colombia de la vigencia 2026:



Tasa Representativa del Mercado

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. A continuación, se muestra el comportamiento de la Tasa representativa del Mercado en el periodo comprendido entre el mes de abril de 2025- marzo de 2026:



La estabilidad financiera se entiende como una situación en la cual el sistema financiero (establecimientos, mercados e infraestructuras) cumple con tres características:

- Evalúa y administra los riesgos financieros de una manera apropiada;
- Facilita el desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos;
- Está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de manera autónoma la materialización de los riesgos que pueda surgir como resultado de eventos adversos.

La estabilidad del sistema financiero es un elemento clave para el Banco de la República, pues sin ella se

compromete el desempeño de la economía y, por tanto, el logro del objetivo constitucional de mantener una inflación baja y estable. Naturalmente, alcanzar la estabilidad financiera depende de la acción coordinada de múltiples autoridades, así como del comportamiento de las entidades que conforman el sistema financiero.

El Banco de la República, en su carácter de autoridad crediticia de la economía colombiana, promueve el logro de la estabilidad financiera a través de tres estrategias, que persiguen cada una de las tres características:

La publicación de informes periódicos, ejercicios de stress test y trabajos de investigación con el objetivo de informar a los participantes en los mercados financieros y al público, además de promover el debate público sobre las tendencias y los riesgos que atañen al sistema financiero; el uso de políticas de carácter macro-prudencial para mitigar la aparición de imbalances financieros que impliquen una asignación ineficiente de los recursos; El mantenimiento de un sistema de pagos eficiente y la provisión de operaciones para regular la liquidez de la economía y facilitar el normal funcionamiento del sistema de pagos, así como de apoyo de última instancia a los establecimientos de crédito.

Empleo-Mercado Laboral

Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

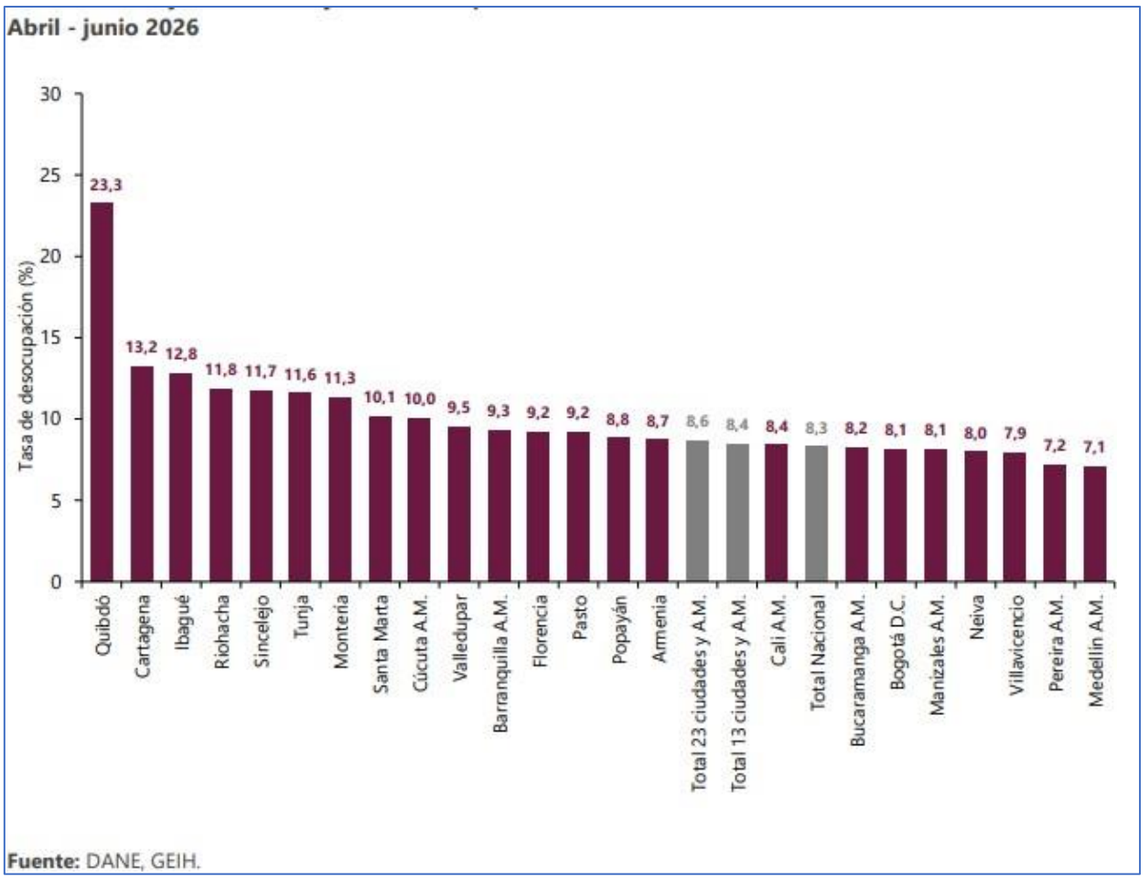
Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).



Para el trimestre abril - junio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,3%), Cartagena (13,2%) e Ibagué (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,9%), Pereira A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,1%)

Salario Mínimo



En el grafico anterior se muestra el comportamiento del salario mínimo en Colombia en el periodo 2011-2026. El Gobierno Nacional determinó un aumentó para la vigencia 2025 de un 23 %. Por ello, a partir del mes de enero de 2026, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia pasó de $1.423.500 a
$1.750.905, mientras el auxilio de transporte presentó un cambio de $200.000 a $249.095.

Discapacidad en Colombia

Dominio geográfico	Total	Personas con discapacidad					
		Total Personas con discapacidad		Hombres		Mujeres	
		Cantidad en miles	Distribución (%)	Cantidad en miles	Distribución (%)	Cantidad en miles	Distribución (%)
Total nacional	46.857	2.647	5,6	1.202	45,4	1.445	54,6
Cabecera	35.869	2.075	5,8	898	43,3	1.177	56,7
Centros poblados y rural disperso	10.988	572	5,2	304	53,2	268	46,8

Como se observó en la tabla anterior, que para el 2020 la población en situación de discapacidad en Colombia se estima en 2,65 millones de personas, la cantidad de PcD que representan el 5,6% de las personas de 5 años y más. De ellas el 54,6% son mujeres y el 45,4% son hombres. Dependiendo de la zona geográfica, prevalece la discapacidad en mujeres y hombres de manera diferente. En las Cabeceras las mujeres representan el 56,7% del total de PcD, y en los Centros poblados y rural disperso los hombres superan la representación con el 53,2%.

Departamentos	Total	Personas con discapacidad					
		Total		Hombres		Mujeres	
		Cantidad en miles	Participación (%)	Cantidad en miles	Participación (%)	Cantidad en miles	Participación (%)
Total nacional	46.857	2.647	5,6	1.202	45,4	1.445	54,6
Antioquia	6.274	321	5,1	156	5,1	165	5,1
Atlántico	2.521	133	5,3	51	4,2	81	6,3
Bogotá D.C	7.305	437	6,0	187	5,4	250	6,6
Bolívar	1.998	97	4,9	47	4,7	51	5,0
Boyacá	1.163	74	6,4	37	6,4	38	6,3
Caldas	962	62	6,5	28	6,0	34	6,9
Caquetá	373	27	7,2	13	7,2	14	7,3
Cauca	1.388	856	6,2	41	6,0	44	6,3
Cesar	1.174	41	3,5	20	3,5	21	3,6
Córdoba	1.690	53	3,2	26	3,0	28	3,3
Cundinamarca	3.059	164	5,4	73	4,8	91	5,9
Chocó	489	17	3,5	9	3,5	9	3,5
Huila	1.026	87	8,5	44	8,5	43	8,4
La Guajira	864	27	3,1	12	2,9	14	3,3
Magdalena	1.3067	58	4,4	27	4,2	31	4,7
Meta	984	56	5,7	26	5,3	30	6,1
Nariño	1.505	137	9,1	64	8,6	74	9,6
Norte de Santander	1.487	137	9,2	58	8,0	79	10,4
Quindío	526	52	9,9	23*	9,0	30	10,9
Risaralda	902	53	5,8	23	5,3	30	6,3
Santander	2.141	82	3,8	42	4,0	40	3,6
Sucre	873	46	5,3	22	4,9	25	5,7
Tolima	1.259	88	7,0	43	7,0	44	6,9
Valle del Cauca	4.227	254	6,0	103	5,2	151	6,8
Arauca	266	10	3,7	5	3,4	5	3,9
Casanare	399	24	5,9	11	5,6	12	6,2
Putumayo	330	16	4,8	8	5,0	8	4,6
San Andrés	39	0*	1,0*	0*	0,9*	0*	1,1*
Amazonas	70	1	1,8	1*	1,7*	1*	2,0*
Guainía	43	1	2,0	1	2,2	0*	1,8*
Guaviare	78	5	6,9	3	6,5	3	7,4
Vaupés	39	1*	1,7*	0*	2,0*	0*	1,4*
Vichada	99	2*	1,6*	1*	1,5*	1*	1,6*

Los departamentos que registraron mayor participación de la PcD son: Quindío, Norte de Santander, Nariño y Huila con un promedio superior al 8,5%. En el departamento de Bolívar se registraron alrededor de 98 mil PcD en su mayoría mujeres con un 53%. También se resaltan otros departamentos como el Valle del cauca, Tolima, Caquetá, Boyacá, Caldas y Bogotá que la población de PcD supera el 6%.

Trimestre móvil marzo – mayo 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	20,6	67,3	-46,8
TO	18,4	61,6	-43,2
TD	10,5	8,5	2,0

Fuente: DANE, GEIH.

Durante el trimestre móvil marzo – mayo 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,6%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,3%, lo que significa una diferencia negativa de 46,8 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 43,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 18,4% y para la segunda de 61,6%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 2,0 p.p. dada por una tasa de 10,5% para la población con discapacidad y 8,5% para las personas sin discapacidad.

Trimestre móvil marzo – mayo 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**392**	**100**	**24.012**	**100**
Comercio y reparación de vehículos	87	22,3	4.084	17,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	79	20,1	3.293	13,7
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	38	9,8	2.000	8,3
Alojamiento y servicios de comida	33	8,3	1.809	7,5
Industria Manufacturera	29	7,5	2.514	10,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	29	7,3	3.180	13,2
Construcción	27	6,9	1.650	6,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	25	6,4	1.896	7,9
Transporte y almacenamiento	23	5,9	1.781	7,4
Otras ramas^	22	5,6	1.805	7,5

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil marzo – mayo 2026, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (22,3%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (20,1%).

Trimestre móvil marzo – mayo 2026

Posición ocupacional	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**392**	**100**	**24.012**	**100**
Trabajador por cuenta propia	236	60,2	9.886	41,2
Obrero, empleado particular	96	24,5	10.619	44,2
Trabajador familiar sin remuneración	15	3,9	402	1,7
Empleado doméstico	14	3,5	720	3,0
Jornalero o peón	13	3,4	824	3,4
Obrero, empleado del gobierno	9	2,3	899	3,7
Patrón o empleador	9	2,2	652	2,7

Fuente: DANE, GEIH.

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil marzo – mayo 2026, con 60,2% y 24,5%, respectivamente.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la entidad en cumplimiento del Decreto 287 del 19 de marzo de 2026 – Sistema Integral de Preferencias en la contratación pública en favor de personas con discapacidad, establecerá criterios habilitantes diferenciales y puntaje adicional en favor de los empleadores de PcD y de los emprendimientos y empresas de PcD

1.2. Contexto Técnico

En el **Anexo 1-Ficha Técnica**, se detallan aquellas actividades para el cumplimiento del objeto del presente proceso y que representan un costo y por tanto determinan el presupuesto del mismo.

1.3. Contexto regulatorio

La **Constitución Política de 1991 en su artículo 13** señala que el «(…) Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados (…)"; que, en consonancia con ello, también "(…) protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta (…)».

El artículo 46 de la Constitución Política de Colombia, prescribe: «(…) El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia (…)».

La Constitución Política de Colombia señala en su artículo 113, que «(...) Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines", y el artículo 209 "(...) Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado (…)».

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, conforme a los principios fundamentales que establece:

«Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del estado y de los particulares».

La Constitución Política en su artículo 355 faculta a la Administración Pública, en todos sus niveles, para:
«(…) celebrará contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo (…)».

Sentencia C-543-2001 de la Corte Constitucional, la cual hace referencia al artículo 355 de la Carta Política, así:

«Entonces, el ámbito propio del artículo 355, en sus dos incisos, el primero en cuanto prohíbe explícitamente las donaciones y auxilios y el segundo que permite la celebración de contratos para el cumplimiento de actividades de interés público, acordes con los planes de desarrollo, con personas jurídicas privadas, sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, es el de la acción benéfica del Estado, de las actividades de fomento que dentro de un Estado social de Derecho corresponden como función propia, insoslayable, de la organización estatal.

De acuerdo a la constitución el segundo inciso alude a la celebración de contratos hace énfasis en que el objeto de los mismos es el desarrollo de actividades de interés público, acordes con los planes de desarrollo, y para asegurar que la acción de fomento (benéfica como la ha denominado la jurisprudencia de la Corporación) se cumpla adecuadamente, exige que las instituciones privadas con las cuales se hayan de celebrar sean precisamente de aquellas que conforme a la ley tengan el carácter de instituciones sin ánimo o fin lucrativo (las personas jurídicas, fundaciones y asociaciones, reguladas por el Código Civil - Título XXXVI- y disposiciones complementarias) que además tengan reconocida idoneidad en el ámbito donde conforme a sus respectivas reglas estatutarias desarrollan las actividades de beneficio común».

Ahora bien, la doctrina y jurisprudencia han sido unánimes al señalar que los convenios de la administración son negocios jurídicos bilaterales en virtud de los cuales ésta se vincula con otra persona jurídica pública o con una persona jurídica o natural privada para alcanzar fines de interés mutuo en el marco de la ejecución de funciones administrativas y que por su naturaleza las partes hacen aportes a un propósito común, sin que por virtud de dicho aporte, alguna de las dos pretenda obtener un beneficio más allá que el de la misión acordada.

Decreto 092 de 2017 (Artículos 5,6,7 y 8): Reglamentación de la contratación con Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Establece las condiciones de idoneidad, competencia y el procedimiento de selección o contratación directa de convenios de asociación. (Fuente: Presidencia de la República de Colombia).

Artículo 5 del Decreto 092 de 2017 que expresamente determina:

«Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que

a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los convenios a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto.»

Artículo 6 del Decreto 092 de 2017,

"Prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades. Las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, y en las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, o en cualquier otra norma especial, son aplicables a la contratación a la que hace referencia el presente decreto."

Artículo 7 del Decreto 092 de 2017,

"Aplicación de los principios de la contratación estatal. La contratación a la que hace referencia el presente decreto está sujeta a los principios de la contratación estatal y a las normas presupuestales aplicables. En consecuencia, las normas relativas a la publicidad son de obligatorio cumplimiento, por lo cual, la actividad contractual y los Documentos del Proceso de que trata el presente decreto deberán ser objeto de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Adicionalmente, la entidad privada sin ánimo de lucro contratista deberá entregar a la Entidad Estatal, y ésta publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar e programa o actividad de interés público previsto en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos."

Artículo 8 del Decreto 092 de 2017,

"Aplicación de normas generales del sistema de contratación pública. La contratación a la que hace referencia el presente decreto está sujeta a las normas generales aplicables a la contratación pública excepto en lo reglamentado en el presente decreto."

Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, expedida por la Agencia para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-Inciso primero del numeral sexto: «El artículo 5 del Decreto 092 de 2017 desarrolla el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el cual autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con entidades sin ánimo de lucro para cumplir sus funciones y por esa razón su ámbito de aplicación es diferente al de los otros artículos del Decreto 092 de 2017.» y su Inciso quinto del referido numeral señala: «El artículo 5 del Decreto 092 de 2017 no prohíbe la celebración de convenios en que la entidad sin ánimo de lucro aporte recursos en especie, sólo indica que en esos casos la Entidad Estatal debe acudir al proceso competitivo para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro con la cual celebrará el respectivo convenio.»

Ley 489 de 1998 (Art. 96): Regula los convenios de asociación entre entidades públicas y personas jurídicas particulares sin ánimo de lucro para el cumplimiento de funciones administrativas o la prestación de servicios a su cargo.

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Aplican de manera supletoria respecto a los principios de planeación, transparencia, selección objetiva, publicidad en el SECOP II y análisis de riesgos.

2. ESTUDIO DE DEMANDA

2.1. Histórico

La Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena IDER en los últimos años ha venido celebrando convenios con diferentes entidades a nivel local, tal como se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD	N° PROCESO	OBJETO	VALOR

INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA - IDER	IDER-092-RE-PC-2019	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EVENTO RECREO - DEPORTIVO "GOLES POR LA PAZ"	$ 280.000.000
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA - IDER	IDER-071-RE-PC-2019	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS JUSTAS DEPORTIVAS EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL Y KITBALL "OLIMPIADAS JUGUEMOS POR LA PAZ DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 200.000.000
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA - IDER	RE-CA-IDER-017-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENMARCADAS DENTRO DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN COMUNITARIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS A TRAVES DE LA REALIZACION DE NOVENAS NAVIDEÑA	$ 397.327.815
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA - IDER	CA-IDER-003-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE CLÍNICAS DE DEPORTE RECREATIVAS en el marco del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA - EIFD EN CARTAGENA	$ 214.285.714
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA - IDER	CAIP-018-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER Y LA LIGA DE FUTBOL DE BOLÍVAR, PARA REALIZAR EL SEGUNDO TORNEO DE LA LIGA DE FUTBOL DE BOLÍVAR CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS "2024-2027" EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS, PONY, MINIPONY, SUB 8, 9, 10,11,12, 13, 14, 15, 16 Y 17 EN EL MARCO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	$ 390.000.000
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA - IDER	CAIP-017-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER Y LA LIGA DE TENIS DE BOLÍVAR -LITEBOL-PARA EL FORTALECIMIENTO Y MASIFICACIÓN DEL TENIS EN EL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 185.230.000
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA - IDER	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 369-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO DE ACTIVIDADES RECREO - DEPORTIVAS COMO EL "OPEN LATINO FESTIVAL – KANGOO JUMPS"	$400.100.000

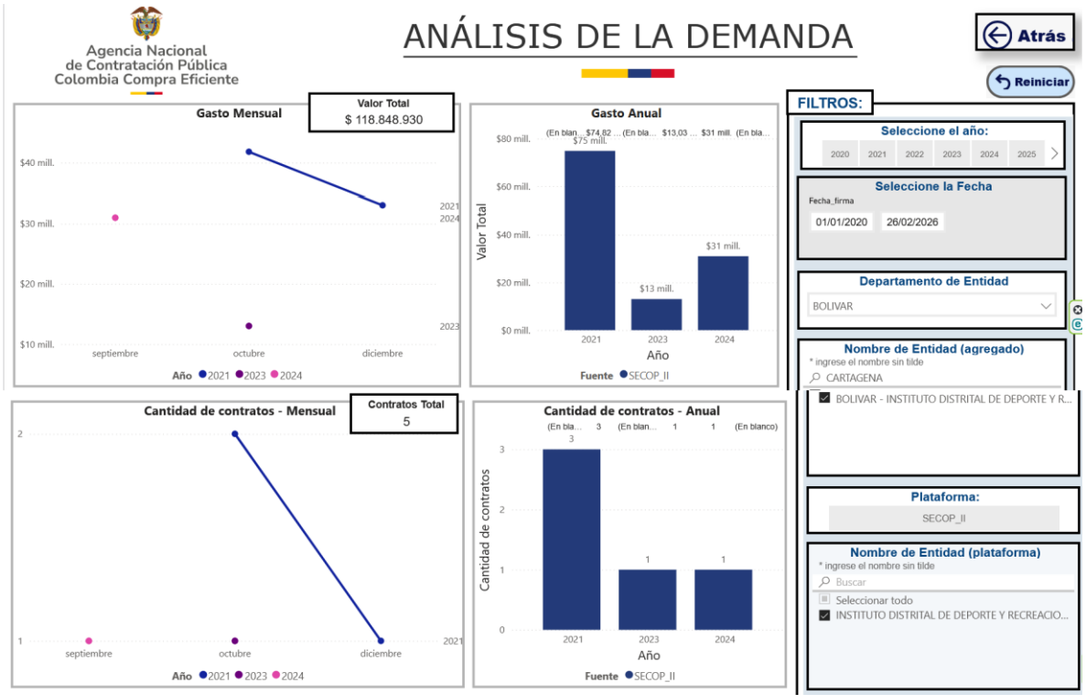
Análisis de Demanda de Entidades a Nivel Nacional

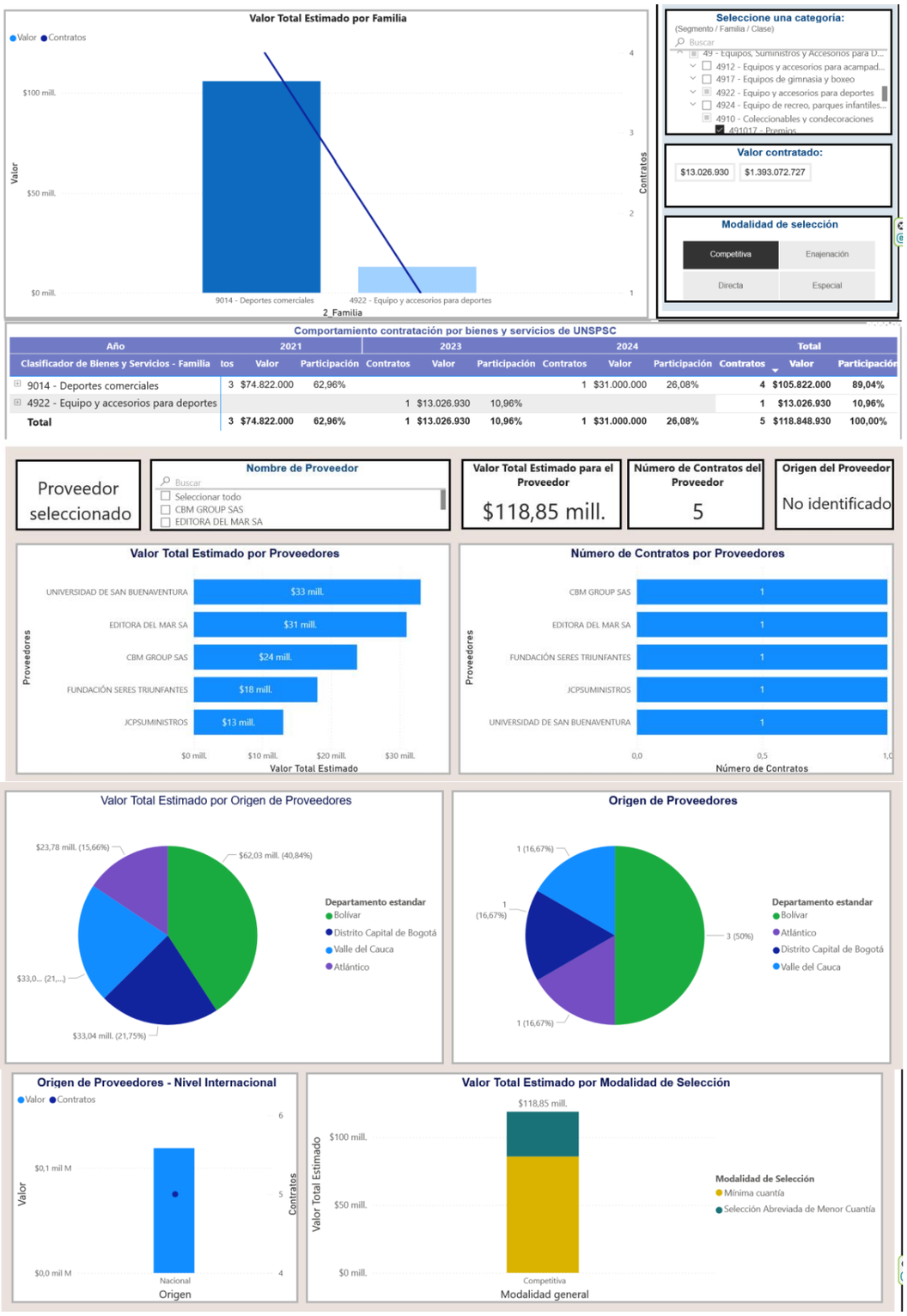
Se analizó además la forma de contratar este tipo de servicios por otras entidades a nivel local y nacional durante los ultimas vigencias tal como se registra en la siguiente tabla (Fuente Secop 2):

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	2107228	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO TRAVÉS DE UN SERVICIO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN TALLERES EN DANZA URBANA, DANCE HALL Y JUMPSTYLE, RITMOS FUSIÓN Y HIP - HOP	$9.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
Instituto Departamental de Recreación y Deporte INDERSANTANDER SITIO OFICIAL	CA-441-2024	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER Y LA LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DE CICLOMONTAÑISMO	$43.450.000	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE CUBARA BOYACA	SASI-019-2024 (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE EVENTO DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ BOYACÁ (Presentación de oferta)	$48.820.000	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	RESO-002-2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTO DEPORTIVO (VALIDA DEPARTAMENTAL DE MOTO VELOCIDAD) EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO-CESAR	$70.950.000	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA DE POPAYÁN	MP-DR-RE-003-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DEL CICLISMO EN EL MARCO DEL PROYECTO	$89.834.250	Proceso adjudicado y celebrado

2.2. Abastecimiento Estratégico

A continuación, el análisis de la demanda de este tipo de adquisiciones realizada desde 2021 a 2026, por el Distrito de Cartagena como referente toda vez que el instituto ha sido recién creado. La información suministrada por la plataforma de Colombia Compra Eficiente-CCE, a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE:





Tras el procesamiento técnico de la información contenida en el reporte de **Análisis de la Demanda** de Colombia Compra Eficiente (CCE), presentamos el desglose de las variables para el sector de eventos deportivos, premiación y logística.

1. **Valor Total de la Demanda Estatal**

El presupuesto total ejecutado por las entidades públicas para los códigos UNSPSC analizados en el periodo asciende a **$62.026.930**.

- **Observación Económica:** Existe una correspondencia exacta entre el valor de la demanda y el valor de la oferta analizado previamente, lo que indica un mercado de **transacciones cerradas** donde el presupuesto asignado coincide con los montos de adjudicación finales, sin registrarse ahorros significativos por subasta o negociación.

2. **Análisis de Modalidades de Selección**

Al igual que en la oferta, la demanda se canaliza exclusivamente a través de una modalidad:

- **Modalidad Predominante: Mínima Cuantía** (100% de los casos).

- **Análisis Técnico:** Las entidades están fragmentando o adquiriendo estos servicios mediante procesos ágiles de baja cuantía. No se evidencia el uso de Licitaciones Públicas o Selecciones Abreviadas, lo que sugiere que las necesidades se atienden de forma puntual y no mediante grandes contratos marco o contratos de larga duración.

3. Frecuencia y Estacionalidad

- **Número de Procesos de Compra:** 3 procesos detectados.
- **Distribución Temporal:** Se identifica una demanda sostenida de un (1) proceso por vigencia analizada (2021, 2023, 2024).
- **Crecimiento de la Demanda:** El valor de la demanda individual ha mostrado una tendencia al alza, pasando de $18 millones (2021) a **$31 millones (2024)**, lo que representa un incremento del **72%** en el presupuesto destinado a servicios de deportes comerciales.

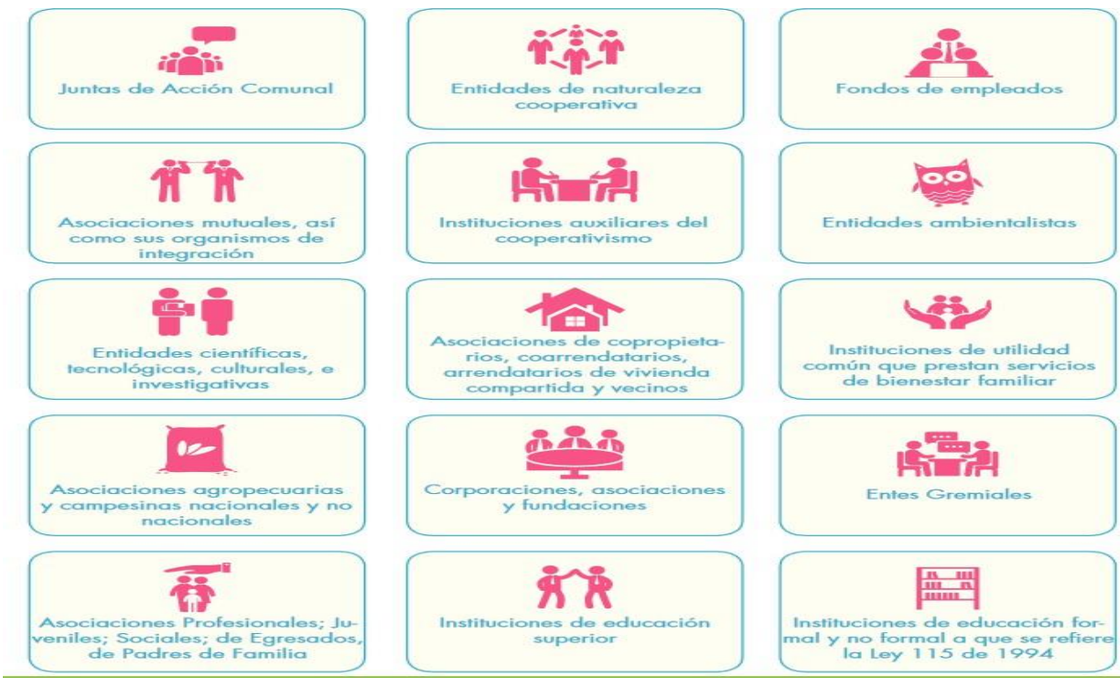
4. Segmentación por Bienes y Servicios (Demanda por Familia)

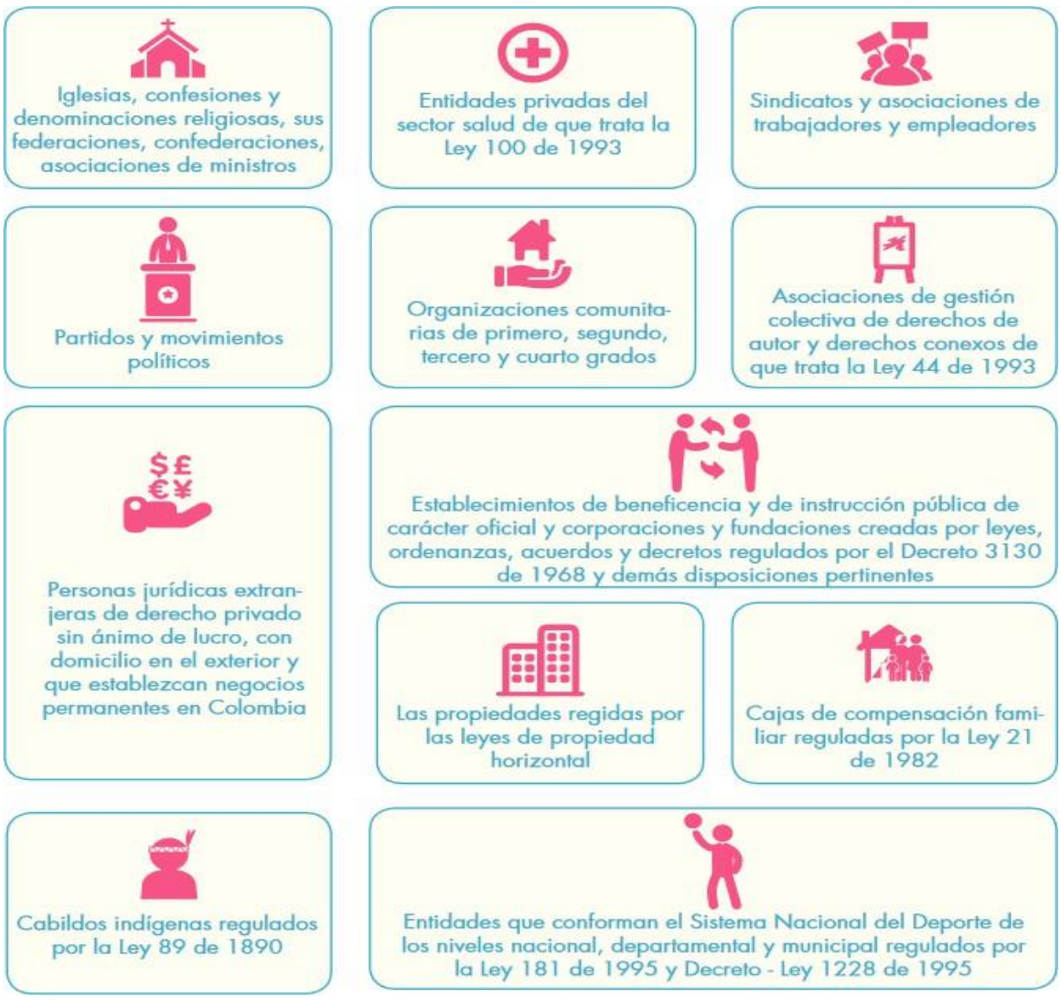
- **Familia 9014 (Deportes Comerciales):** Representa el **79% de la demanda total**. Es el rubro con mayor tracción presupuestal, enfocado en servicios de organización y promoción.
- **Familia 4922 (Equipo para Deportes):** Representa el **21% de la demanda total**. Enfocado exclusivamente en la adquisición física de premios y trofeos.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1. Generalidades

Bajo la denominación de ESAL se encuentra un número importante de entidades diversas, como las siguientes:





La importancia de las ESAL ha sido reconocida a nivel internacional y nacional.

A nivel internacional, el reconocimiento más reciente lo ha dado la Declaración de Paris sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (aprobada el 2 de marzo de 2005, en el marco del Foro de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo y de la cual Colombia es signataria desde el 2007) y la Agenda de Acción de Accra, resultante del III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo realizado en el 2008, reconocieron el rol de las organizaciones de la sociedad civil, en general, como agentes de desarrollo. Posteriormente, en la declaración resultante del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia del Desarrollo efectuado en Busan – Corea 2011, denominada “Alianza de Busan para la Cooperación eficaz al Desarrollo”, reconoce en el párrafo 22, los estándares (principios de Estambul y Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil) que guían el rol independiente que las Organizaciones de la Sociedad Civil juegan en el desarrollo ganando así legitimidad a nivel global. Así mismo, la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 reconoció desde su construcción hasta su definición el rol de las organizaciones de la sociedad civil como actor por derecho propio del Desarrollo.

A nivel nacional, lo relativo al tratamiento de las ESAL tiene rango constitucional. En particular, en la Constitución se establece que dentro de los fines de la inspección y vigilancia de las mismas, está la preservación de sus rentas para que las mismas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores.

Las ESAL requieren conservar su patrimonio con el fin de realizar cabalmente su objeto. Como ya se anotó, ese patrimonio no puede repartirse ni entregarse a asociados, fundadores o terceros y
el mismo está afecto a la realización de su finalidad u objeto.

Con el fin de preservar sus rentas, es decir, de conservar su patrimonio, las ESAL pueden optar por recibir donaciones y/o realizar ciertas actividades de las que puedan derivarse ingresos, entre otras alternativas.

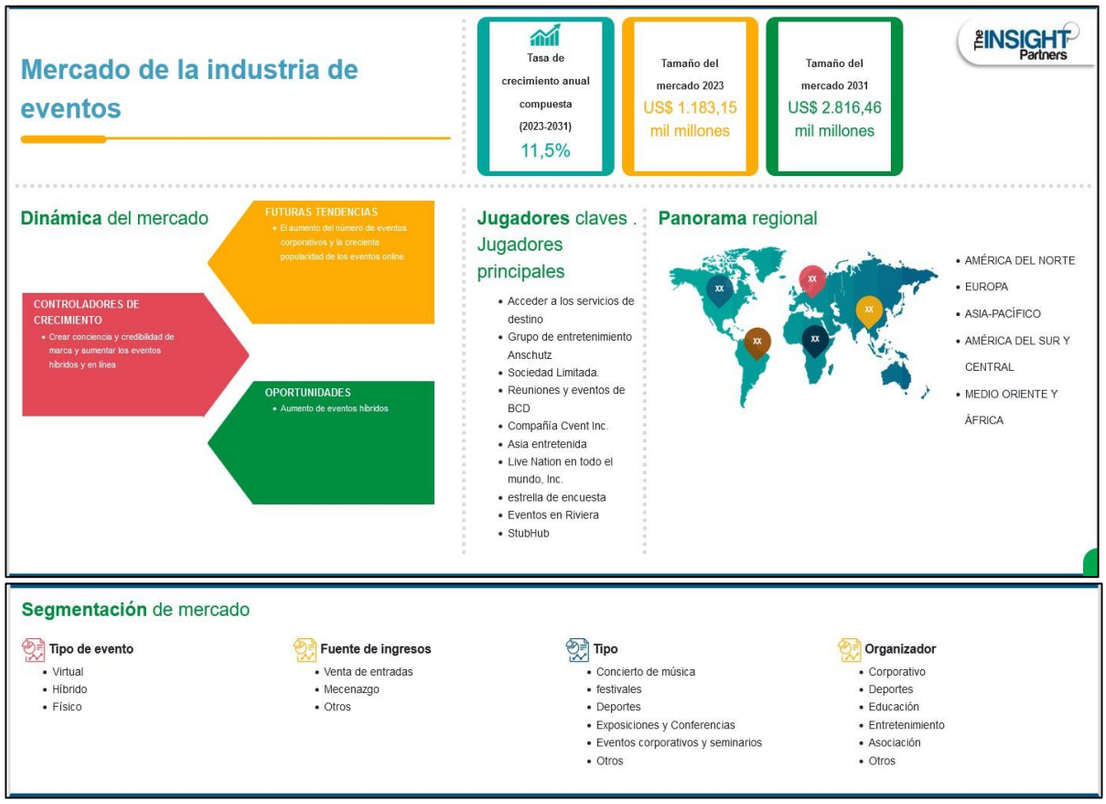
La jurisprudencia ha reconocido expresamente que es válido que las ESAL realicen actos de comercio, es decir, negocios o inversiones con el fin de obtener los recursos que requieren para la realización de su objeto sin que por tal razón se afecte en manera alguna el elemento esencial que las identifica consistente en la ausencia de ánimo de lucro, el cual se verifica con la destinación de los excedentes a su objeto y no con la forma en que se obtengan los ingresos que requiere la entidad para su sostenibilidad y operación.

No es cierto que cuando las ESAL realizan actos de comercio para obtener ingresos destinados a la realización de

su obra social estén compitiendo con las sociedades comerciales. A título de ejemplo, no es lo mismo que la actividad principal de una entidad sea la fabricación y comercialización de pan y productos de pastelería con el fin legítimo de obtener utilidades para distribuirlas entre los propietarios o socios de ese negocio, a que los ingresos por la venta del pan y de los citados productos sirvan como instrumentos de sostenibilidad de una entidad sin ánimo de lucro pero cuyo fin principal no es la fabricación y venta de bienes, sino la atención del adulto mayor o la realización de otro tipo de actividad de orden social. En efecto, en el primer caso, que se refiere a las sociedades comerciales, los ingresos de la actividad de pastelería se reparten luego entre los socios de la misma, mientras que en la ESAL tales ingresos se destinan a la realización de su objeto y los excedentes que se generen hacen parte de su patrimonio el cual no se reparte entre asociados, fundadores o terceros

Por otra parte, es importante analizar el sector económico en el cual está inmerso las actividades de detalladas en el anexo técnico de este proceso como lo es la industria de gestión de eventos, la cual, en las últimas décadas ha crecido hasta convertirse en un contribuyente importante a las economías nacionales. No solo genera efectivo, sino que también crea oportunidades de empleo en áreas relacionadas con el hotelería, incluyendo vivienda, alimentos y bebidas, servicios de convenciones, transporte, turismo y entretenimiento. La gestión de eventos es una industria de larga data dentro del turismo y la hostelería. El sector de eventos a nivel mundial ha experimentado un crecimiento y una evolución significativos en los últimos años. Hoy en día, los eventos sirven como un vehículo de comunicación de marketing independiente en lugar de un subconjunto de esfuerzos publicitarios. Todos estos factores están contribuyendo al crecimiento de la industria de eventos.

La gestión de eventos implica planificar, organizar y ejecutar eventos grandes y pequeños de manera profesional y efectiva. El proceso de planificación de eventos incluye conceptualizar, determinar la logística, adquirir una ubicación, negociar con proveedores, manejar fondos, comercializar y supervisar el proceso de principio a fin. El crecimiento de los eventos digitales e híbridos, las iniciativas de sostenibilidad y el uso de inteligencia artificial para ofrecer una experiencia personalizada en la tecnología de eventos son las tendencias novedosas en la industria de eventos. También se espera que la adopción de la Realidad Virtual (VR) y la Realidad Aumentada (AR) impulse la industria de eventos para brindar a los participantes una experiencia inmersiva.



El patrocinio de eventos es una excelente oportunidad para que las empresas aumenten la exposición de su marca y ganen respeto en su sector. Las empresas pueden aumentar su visibilidad ante una audiencia relevante asociando su marca con eventos destacados. Las empresas pueden exhibir eficazmente sus productos o servicios en un entorno contextualmente relevante mediante la colocación de logotipos, productos de marca y sesiones patrocinadas. Además, patrocinar eventos permite a las empresas alinearse con causas o valores que son relevantes para su grupo demográfico objetivo. Esta asociación puede mejorar la percepción de la marca y crear lealtad entre socios, pares, clientes y clientes que comparten valores similares, lo que resulta en una mayor afinidad con la marca con el tiempo. Por lo tanto, se espera que la industria de eventos crezca debido a la creciente necesidad de conocimiento y credibilidad de la marca.

Seminarios, exhibiciones comerciales, ferias profesionales, conferencias y otras reuniones que combinan componentes presenciales y virtuales son ejemplos de eventos híbridos. Son eventos completamente planificados que permiten a los asistentes, ya sean remotos o presenciales, interactuar y relacionarse entre sí. Los eventos híbridos sirven como un puente ideal entre los entornos virtuales y en línea, desde perfeccionar los paquetes de patrocinio hasta aumentar el retorno de la inversión. Los eventos híbridos ofrecen numerosas ventajas y, como resultado, son

una excelente estrategia de reducción de costes tanto para los organizadores como para los participantes. Por lo tanto, se espera que un número cada vez mayor de eventos híbridos cree oportunidades de crecimiento lucrativas para la industria de eventos durante el período de pronóstico.

Los segmentos clave que contribuyeron a la derivación del análisis de mercado de la industria de eventos son la cobertura por tipo de evento, fuente de ingresos, tipo, organizador, aplicación y tamaño de empresa.

Por tipo de evento, el mercado se segmenta en virtual, híbrido y físico.
Los eventos virtuales proporcionan datos detallados que van más allá de la presencia de los invitados. Los datos de eventos virtuales incluyen registro de eventos, inicios de sesión, tráfico de seminarios web y stands de exhibición, análisis de chat y otros datos de interacción, todos los cuales están representados por gráficos detallados y perceptivos.

Por fuente de ingresos, el mercado se segmenta en venta de entradas, patrocinio y otros.
Por tipo, el mercado se segmenta en conciertos de música, festivales, deportes, exposiciones y conferencias, eventos y seminarios corporativos, entre otros.
Por organizador, el mercado se segmenta en corporativo, deportivo, educativo, de entretenimiento, asociativo y otros. Por aplicación, el mercado se segmenta en B2B y B2C.
Por tamaño de empresa, el mercado se segmenta en pequeñas y medianas empresas y grandes empresas.

El pronóstico del mercado de la industria de eventos se estima en función de varios hallazgos de investigación primaria y secundaria, como publicaciones clave de la empresa, datos de asociaciones y bases de datos. El informe de mercado "Tamaño y pronóstico del mercado de la industria de eventos (2021-2031)" proporciona un análisis detallado del mercado que cubre las siguientes áreas:

Tamaño del mercado de la industria de eventos y pronóstico a nivel global, regional y nacional para todos los segmentos clave del mercado cubiertos bajo el alcance.
Tendencias del mercado de la industria de eventos, así como dinámicas del mercado, como impulsores, restricciones y oportunidades clave.
Análisis FODA y las cinco fuerzas de PEST/Porter detallados
Análisis del mercado de la industria de eventos que cubre las tendencias clave del mercado, el marco global y regional, los principales actores, las regulaciones y los desarrollos recientes del mercado.
Análisis del panorama de la industria y de la competencia que cubre la concentración del mercado, análisis de mapas de calor, actores destacados y desarrollos recientes en el mercado de la industria de eventos.
Perfiles detallados de la empresa.

El sector de eventos en Colombia se ha consolidado como un motor clave para la economía nacional, aportando entre el 0.8% y el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa más de 3400 millones de dólares al año según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este crecimiento no solo se refleja en cifras económicas, sino también en la generación de empleos y el impulso a diversas áreas como la logística, el transporte, la hotelería y el turismo.

Por último, los eventos corporativos juegan un papel fundamental en el desarrollo empresarial y la creación de redes profesionales. Facilitan la articulación de estrategias de negocio, el intercambio de conocimientos y la formación de alianzas estratégicas. Además, contribuyen al fortalecimiento del tejido empresarial y al posicionamiento de las empresas en el mercado, promoviendo un ambiente propicio para la innovación y el crecimiento.

Los eventos empresariales y de entretenimiento desempeñan un papel esencial en el bienestar social y el esparcimiento, proporcionando oportunidades para la recreación y el disfrute, además de generar crecimiento económico a nivel local y nacional. La colaboración entre organizadores, empresas y autoridades locales es crucial para maximizar el impacto económico y social de este sector. Fomentar un entorno favorable para el crecimiento sostenible de la industria asegurará que su contribución al PIB y a la economía en general continúe en ascenso. El Gobierno Nacional expidió el Decreto 957 de 2019, mediante el cual se establece la clasificación del tamaño empresarial basada en el criterio único de ingresos por actividades ordinarias.

3.2. Sector solidario

El sector solidario en Colombia, compuesto principalmente por fundaciones, asociaciones y cooperativas, tiene un papel clave en la prestación de servicios sociales, educativos y de desarrollo comunitario. Su operación se centra en atender necesidades de población vulnerable, fortalecer el tejido social y complementar las acciones del Estado en áreas estratégicas como educación, bienestar social y logística de apoyo comunitario.

- **Actores en el sector solidario:**
    - Fundaciones y corporaciones con experiencia en atención a jóvenes en condición de vulnerabilidad.
    - Organizaciones que desarrollan programas de inclusión social, prevención de la violencia y reintegración comunitaria.
    - Entidades que ejecutan proyectos de formación, orientación psicosocial y acompañamiento a población en riesgo.
- **Relación con el objeto contractual:**

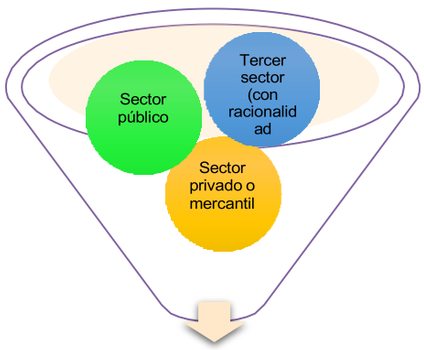
Este código corresponde directamente al objeto del proceso, en tanto comprende la ejecución de estrategias integrales dirigidas a jóvenes vinculados o egresados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), mediante acciones de formación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades productivas.

- **Tendencias de la demanda:**
    - Creciente necesidad de programas de inclusión social y reintegración juvenil.
    - Mayor énfasis en enfoques integrales que combinan formación, acompañamiento psicosocial y generación de oportunidades productivas.
    - Incremento de la participación de ESAL en la ejecución de políticas públicas de seguridad humana y prevención de la reincidencia.

El **sector solidario** es un actor estratégico en los tres códigos analizados, aportando servicios complementarios al Estado y al sector privado.

1. Existe **una alta demanda de servicios educativos y de bienestar social**, especialmente dirigidos a población vulnerable y adultos en procesos de capacitación.
2. La **logística** se perfila como un soporte clave para la operación efectiva de programas sociales, asegurando cobertura y eficiencia.
3. Las fundaciones y asociaciones que trabajan en estos códigos requieren **alianzas y fortalecimiento institucional**, incluyendo formación del personal, recursos tecnológicos y coordinación interinstitucional.

Gráfico 1. Composición del sector solidario



Sector solidario

La existencia de este tercer sector solidario de la economía contribuye a:

- La formación del tejido social.
- La generación de ingresos.
- La construcción de confianza.
- El desarrollo comunitario.
- La cohesión social.
- La distribución equitativa de la riqueza.
- El fortalecimiento del capital social.

La economía solidaria es una forma diferente de hacer economía, cuya característica primordial es satisfacer las necesidades del ser humano. Ésta se conforma por un conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas democráticas, autogestionarias, humanistas y sin ánimo de lucro; esto quiere decir:

"Ésta se conforma por un conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas…"
La ley no define la economía solidaria como un conjunto de empresas sino como una manifestación social organizada asociativamente.

El sector solidario se encuentra regulado en Colombia por la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998 y la Ley 222 de 1995, las cuales reconocen estas organizaciones como manifestaciones sociales asociativas con fines de desarrollo humano y comunitario, supervisadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Organizaciones solidarias

Las organizaciones del sector solidario surgen por iniciativa de una comunidad que decide asociarse a través de la cooperación y la ayuda mutua, uniendo recursos humanos y económicos como herramientas para resolver los

problemas y/o necesidades o desarrollar proyectos productivos comunes para el bienestar de ese colectivo.

Existen dos tipos de organizaciones en el sector solidario:

i. Organizaciones solidarias de desarrollo
ii. Organizaciones de economía solidaria

Organizaciones solidarias de desarrollo

Son aquellas formas de asociatividad solidaria sin ánimo de lucro que, empleando bienes y servicios privados o gubernamentales, construyen y prestan bienes y servicios para el beneficio social, dirigiendo su acciona r principalmente hacia terceros, comunidades y la sociedad en general. La finalidad de su constitución es ejercer la solidaridad principalmente de adentro hacia afuera.

Dentro de estas se encuentran:

- **Corporaciones o asociaciones:** entes jurídicos sin ánimo de lucro que surgen de un acuerdo de voluntades entre dos (2) o más personas vinculadas mediante aportes en dinero, especie o actividad, en orden a la realización de un fin de beneficio social gremial o de utilidad común.
- **Fundaciones:** personas jurídicas sin ánimo de lucro que nacen de la voluntad de una o varias personas naturales o jurídicas. Su finalidad es propender por el bienestar común y el desarrollo de actividades benéficas o de utilidad común, bien sea de un sector en particular de la población o de toda la comunidad.
- **Organismos comunales:** La Ley 743 de 2002 define la acción comunal como una expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo integral, sostenible y sustentable, construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad.
- **Voluntariado:** Conjunto de acciones de interés general desarrolladas por personas naturales o jurídicas, que ejercen su acción de servicio a la comunidad en virtud de una relación de carácter civil y voluntario. Los voluntarios son personas naturales que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral, ofrecen tiempo, trabajo y talento para la construcción del bien común en forma individual o colectiva, en organizaciones públicas, privadas o fuera de ellas.

Organizaciones de economía solidaria

Se caracterizan por organizarse como empresa que contemple en su objeto social el ejercicio de una actividad socioeconómica, tendiente a satisfacer necesidades de sus asociados y el desarrollo de obras de servicio comunitario.

Establecen un vínculo asociativo fundado en los principios y fines de la economía solidaria. Incluyen en sus estatutos o reglas básicas de funcionamiento la ausencia de ánimo de lucro movida por la solidaridad y el servicio social o comunitario.

Garantizan la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros sin consideración a sus aportes. Establecen en sus estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles durante su existencia y debidamente pagados. Se Integran social y económicamente, sin perjuicio de sus vínculos, con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin promover el desarrollo integral del ser humano.

Dentro de estas se encuentran:

- **Cooperativas:** Son asociaciones autónomas de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente. Su objetivo es producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.
- **Precooperativas:** Son grupos que bajo la orientación y participación de una entidad promotora se organizan para realizar actividades permitidas a las cooperativas. Estas organizaciones por carecer de capacidad económica, educativa, administrativa o técnica no están en posibilidad inmediata de organizarse como cooperativas.
- **Precooperativas y Cooperativas de Trabajo Asociado:** Son organizaciones sin ánimo de lucro pertenecientes al sector de la economía solidaria, que asocian personas naturales que simultáneamente son dueñas y gestoras de la empresa, contribuyen económicamente y son aportantes directas de su capacidad de trabajo para el desarrollo de actividades económicas, profesionales o intelectuales, con el fin de producir en común bienes, ejecutar obras o prestar servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.
- **Fondos de empleados:** Son organizaciones del sector de la economía solidaria que se caracterizan por ser de derecho privado, sin ánimo de lucro y están constituidos por trabajadores dependientes, trabajadores asociados o por servidores públicos, que, con el objetivo de propender por el bienestar de sus asociados, ofrecen servicios de ahorro y crédito.
- **Asociaciones mutuales:** Son personas jurídicas de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas libre y democráticamente por personas naturales inspiradas en la solidaridad, con el objeto de brindarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales y satisfacer sus necesidades mediante la prestación de servicios de seguridad social.

Esta contratación además de enmarcarse en el sector terciario, solidario, se relaciona con las organizaciones solidarias de desarrollo.

Sector público

El sector público está compuesto por entidades estatales, incluyendo ministerios, gobernaciones, alcaldías, empresas estatales y organismos de control. Su objetivo principal es la prestación de servicios de interés general y la implementación de políticas públicas, procurando el bienestar colectivo y la equidad social.

Características principales:

- Gestión de recursos públicos: Su financiamiento proviene principalmente del presupuesto estatal, impuestos y transferencias, y debe cumplir con estrictos controles de transparencia y rendición de cuentas.
- Fines no lucrativos: Su función no es generar utilidades, sino garantizar el acceso a servicios básicos y el desarrollo de infraestructura y programas sociales.
- Regulación y control: Su operación está sujeta a normas legales y administrativas, incluyendo control financiero y cumplimiento de objetivos de política pública.
- Impacto social: Contribuye al desarrollo humano, a la reducción de desigualdades y al fortalecimiento de la institucionalidad.

Ejemplos incluyen hospitales públicos, universidades estatales, empresas de servicios públicos y programas de desarrollo social.

Sector privado

El sector privado se compone de empresas con ánimo de lucro, cuya principal finalidad es la generación de utilidades para sus propietarios o accionistas. Este sector es el motor de la competitividad, la inversión y la innovación en la economía.

Características principales:

- Orientación al mercado: Las decisiones se toman según la oferta y la demanda, buscando maximizar ingresos y eficiencia operativa.
- Flexibilidad y diversificación: Presenta estructuras variadas, desde microempresas hasta grandes corporaciones multinacionales, en sectores como comercio, industria, tecnología y servicios.
- Generación de empleo: Es responsable de una proporción significativa del empleo formal, contribuyendo al desarrollo económico y la movilidad social.
- Innovación y competitividad: Invierte en investigación, desarrollo tecnológico y modelos de negocio eficientes para mantenerse competitivo.
- Aunque su objetivo es económico, muchas empresas privadas incorporan políticas de responsabilidad social corporativa, contribuyendo indirectamente al bienestar comunitario.

3.3. Agentes que componen el sector

El subsector de servicios sociales, educativos y comunitarios está integrado por entidades públicas, organizaciones privadas sin ánimo de lucro y programas de cooperación que trabajan por la inclusión social, la formación para el trabajo y la prevención de violencias. En el contexto del convenio SRPA, estos agentes contribuyen al fortalecimiento de capacidades juveniles y a la consolidación de estrategias de convivencia y desarrollo humano.

ENTIDAD / PROGRAMA	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos para la Seguridad y Convivencia	https://www.mininterior.gov.co
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	https://www.icbf.gov.co
Ministerio de Justicia y del Derecho – Dirección de Política Criminal y Justicia Restaurativa	https://www.minjusticia.gov.co
Departamento Nacional de Planeación – DNP	https://www.dnp.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente	https://www.colombiacompra.gov.co
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	https://www.sena.edu.co
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE	https://www.dane.gov.co
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana	https://www.cartagena.gov.co
Secretaría de Participación y Desarrollo Social – Distrito de Cartagena	https://www.cartagena.gov.co

Gremios, Redes y Asociaciones del Sector Social y Comunitario

GREMIO / ASOCIACIÓN / RED	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
Confederación Colombiana de ONG – CCONG	https://www.ccong.org.co
Asociación de Fundaciones Empresariales – AFE Colombia	https://www.afecolombia.org

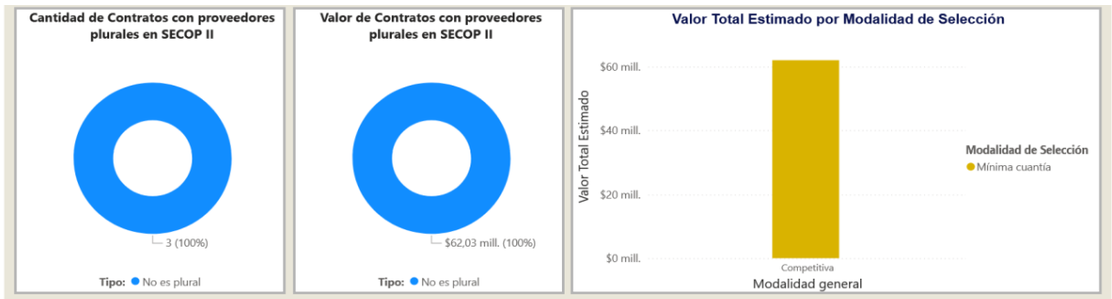
Red Nacional de Programas de Desarrollo y Paz – RedProdepaz	https://www.redprodepaz.org.co
Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras	https://www.confecamaras.org.co
Federación Nacional de Departamentos – FND	https://www.fnd.org.co
Federación Colombiana de Municipios – Fedemunicipios	https://www.fcm.org.co

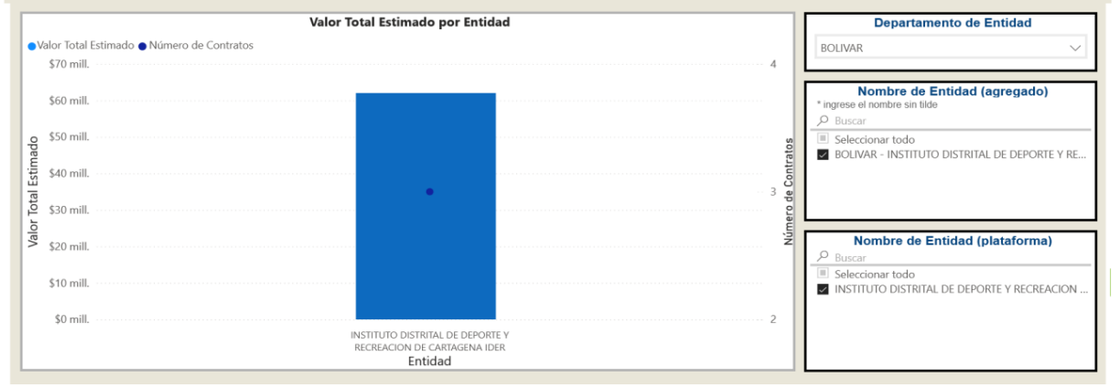
El sector de servicios sociales y comunitarios en Colombia constituye un ecosistema mixto y estratégico para la ejecución de programas de inclusión social, emprendimiento juvenil y fortalecimiento institucional. Las ESAL desempeñan un papel fundamental como aliadas del Estado en la implementación de proyectos que promueven la reintegración social, la convivencia pacífica y el desarrollo productivo, en el marco de políticas públicas de seguridad humana y justicia social.

3.4. Modelo de Abastecimiento Estrategico-MAE

A continuación, el análisis de la Oferta de este tipo de registrada para el periodo 2021 a 2026, por la plataforma de Colombia Compra Eficiente-CCE, a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE para el Distrito de Cartagena, como referente, toda vez que el instituto ha sido recién creado:







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ıtos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4922 - Equipo y accesorios para deportes				1	$13.026.930	21,00%				1	$13.026.930	21,00%
9014 - Deportes comerciales	1	$18.000.000	29,02%				1	$31.000.000	49,98%	2	$49.000.000	79,00%
Total	**1**	**$18.000.000**	**29,02%**	**1**	**$13.026.930**	**21,00%**	**1**	**$31.000.000**	**49,98%**	**3**	**$62.026.930**	**100,00%**

Informe de Análisis de la Oferta: Sector Deporte y Recreación (Bolívar) Valor Total de

las Contrataciones

El gasto total identificado en el mercado para los códigos UNSPSC analizados asciende a **$62.026.930**. Este monto presenta una distribución plurianual creciente, evidenciando un pico de contratación en el año 2024:

- **Año 2021:** $18.000.000.
- **Año 2023:** $13.026.930.
- **Año 2024:** $31.000.000.

Modalidades de Contratación

La dinámica transaccional del sector en la región se caracteriza por una homogeneidad absoluta en la forma de selección. El **100% de los recursos** ha sido ejecutado mediante la modalidad de **Mínima Cuantía**. Esto indica que las adquisiciones se realizan bajo procesos de selección objetiva ágiles, orientados a la adquisición de bienes y servicios cuyos montos no superan el 10% de la menor cuantía de la entidad contratante.

Cantidad de Contratos y Oferentes

El mercado muestra una estructura de participación de "uno a uno", donde no se registra la presencia de oferentes plurales (consorcios o uniones temporales):

- **Número de Contratos Realizados:** 3 procesos en total.
- **Cantidad de Oferentes Contratados:** 3 proveedores únicos.
- **Frecuencia Anual:** Se ha adjudicado exactamente un (1) contrato por cada año registrado (2021, 2023 y 2024).

Principales Oferentes por Cuantía Contratada

La oferta se encuentra distribuida entre tres actores económicos principales, siendo el sector editorial y de suministros los más relevantes en términos de volumen financiero:

Posición	Nombre del Proveedor	Valor Total Contratado	Participación (%)
1	**EDITORA DEL MAR SA**	$31.000.000	49,98%
2	**FUNDACIÓN SERES TRIUNFANTES**	$18.000.000	29,02%
3	**JCPSUMINISTROS**	$13.026.930	21,00%

Análisis por Clasificación de Bienes y Servicios (UNSPSC)

Al segmentar la oferta por familias del clasificador, se observa que la inversión se concentra en la promoción de actividades deportivas sobre el suministro de equipos:

- **9014 - Deportes Comerciales:** Representa el **79% del mercado** ($49.000.000) con 2 contratos realizados. Incluye los servicios de promoción, patrocinio y eventos aficionados.
- **4922 - Equipo y Accesorios para Deportes:** Representa el **21% del mercado** ($13.026.930) con 1 contrato realizado. Corresponde principalmente al rubro de trofeos, medallas y premios.

3.5. Identificación de Proveedores

En el sector de las Entidades Sin Ánimo de Lucro-ESAL encontramos un sin número de organizaciones, las que podemos identificar a través de listado emitido por la DIAN y que corresponde a su registro y que cuentan con la experiencia y capacidad para prestar el servicio requerido en el presente estudio:

Año gravable 2026		
*Información con corte al 09 de octubre 2026		
#	**NIT**	**Razón Social**
1	800020617	CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO
2	800209250	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTES INTEGRADOS
3	800220054	FUNDACION DESARROLLO Y VIDA
4	802008205	CLUB DEPORTIVO ATLETICO COLOMBIA
5	802010144	FUNDACION VOLUNTARIADO AMIGAS DE LOS NIÑOS QUEMADOS, INVIDENTES Y NECESITADOS
6	802011438	ASOCIACION CLUB DE LEONES DE BARRANQUILLA CAYENAS
7	802011460	FUNDACION AMOR A LA FAMILIA FUNAFAM
8	802016128	CORPORACION CARIBENA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUAN JOSE NIETO
9	802016902	FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.
10	802018744	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COOMECOLCREDICON
11	802019225	FUNDACION NUEVA CIUDAD FNC
12	802019360	CORPORACION PARQUE CULTURAL DEL CARIBE
13	802021348	FUNDACION PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO DEL CARIBE
14	802023068	FUNDACION FUNBIDAS FUNDACION PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO
15	802023100	FUNDACION ACOGER
16	802025244	FUNDACION CASA DE LA MUJER
17	823004208	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INVERSION SOCIAL FUNDEINSO
18	830513743	CORPORACION CAMINANTES SENDEROS DEL CARIBE
19	890107843	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE CARTON DE COLOMBIA SIGLA COOTRACARCOL
20	890112394	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VILLA ANDALUCIA
21	900121953	FUNDACION CALIDAD HUMANA FUNCAHU
22	900133001	FUNDACION FEBIANA
23	900154064	FUNDACION CON.CIENCIA
24	900155537	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRADO DEL CAMPO.
25	900165995	FUNDACION MULTIACTIVA FUNDAGEST SIGLA FUNDAGEST
26	900182506	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES AFRO COLOMBIANAS KUMBILEZA CARIBE
27	900202594	ASOCIACION AGROPECUARIA Y PESQUERA DE LA ISLA SIGLA ASPRIL
28	900269690	FUNDACION GENESIS DE VIDA
29	900275321	FUNDACION LA ROSA DE SARÓN PARA UNA VIDA INTEGRAL
30	900314495	FUNDACION VICTORIA DE DIOS PARA LA CAPACITACION, EDUCACION, ASESORIAS Y APOYO LOGISTICO EN PROYECTO SOCIALES FUNVIC
31	900372095	FUNDACION FUSION CELESTIAL
32	900391524	FUNDACION CULTURAL Y SOCIAL KAYES
33	900411030	FUNDACION CUARTO VERDE.
34	900436093	FUNGIR CARIBE
35	900458108	ASOCIACION RAS RECICLAJE Y AMBIENTE SOLIDARIO E.S.P.
36	900554517	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION E INVERSION EN DESARROLLO
37	900647748	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO, AMBIENTAL Y CULTURAL DEL CARIBE
38	900678563	FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO CULTURAL SOCIAL TURISTICO Y ECONOMICO DEL ATLANTICO

39	900687727	FUNDACION SALUD PAZ Y BIEN
40	900737987	FUNDACION FLORES DE LOTO
41	900806727	CORPORACION PARA EL BIENESTAR MARIA REINA DE LA PAZ
42	900940101	CLUB DEPORTIVO COSTA NORTE FC
43	900975859	FUNDACION PROMOVIENDO Y MEJORANDO VIDAS
44	901088058	ASOCIACION DE RECICLADORES REVIVIR CARIBE
45	901125566	FUNDACION LLEGO EL FUTURO AL CARIBE COLOMBIANO
46	901165918	FUNDACION CULTURAL SOCIAL E INTEGRAL DE COLOMBIA
47	901185822	FUNDACION ESPIRITU JOVEN
48	901206147	FUNDACION FORMANDO VIDA PARA UN MAÑANA
49	901304063	FUNDACION AMOR A JEHOVA
50	901307625	FUNDACION STERLING DEL CARIBE
51	901327934	FUNDACION RED DE INNOVACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLOGICO
52	901338566	FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL EBEN-EZER
53	901349724	FUNDACION EMMA FONTALVO GARCIA
54	901373560	FUNDACION COLOMBIANA FORMANDO FUTURO
55	901378547	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL TRABAJO POR LA EQUIDAD
56	901408080	FUNDACION FOGONES DEL SABER AFRO
57	901422607	FUNDACION NUNKUI COLOMBIA
58	901489238	FUNDACION FUTURO BRILLANTE DEL CARIBE
59	901491289	FUNDACION FRANLESPOR CONSTRUYE TU CAMINO
60	901492085	FUNDACION LETICIA MARIA
61	901503228	FUNDACION JACANA
62	901542220	FUNDACION COLOMBIAN SOLES
63	901557423	FUNDACION -INCLUYENTE NUESTRO FUTURO,NUESTRO CAMBIO-
64	901617241	FUNDACION SOCIAL TEMOR A JEHOVA F.S.T.A.J.
65	901617263	FUNDACION SOCIAL EAMM
66	901640740	CORPORACION DE RECUPERADORES PARA EL MUNDO
67	901642325	FUNDACION PLANEACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO
68	901665902	FUNDACION SULAMITA MINSKI
69	901675789	FUNDACION ALAS DE MUJER
70	901676235	FUNDACION TA SPORT
71	901689055	FUNDACION IQ TECNOLOGIA
72	901771844	FUNDACION INTEGRAL MARIPOSAS AMARILLAS
73	901777902	FUNDACION SOCIAL CIMBRA
74	901794742	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO, DE AFIANZAMIENTO Y AVANCES FINANCIEROS INTERNACIONALES
75	901804223	CORPORACION PARA LA EXCELENCIA PERSONAL Y PROFESIONAL
76	901806358	FUNDACION INTEGRAL LA TIERRA PROMETIDA
77	901806790	FUNDACION ATLANTICO MAS VERDE
78	901807121	FUNDACION INSTITUTO SAN JOSE - MALAMBO
79	901814136	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA LAS ESTRELLAS DEL FUTBOL
80	901819612	FUNDACION CODIGO ABIERTO BAQ
81	901824950	FUNDACION REDIL DE SALVACIÓN
82	901828002	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN CONFLUENCIA POR COLOMBIA
83	901847184	FUNDACION SERGIO MARIO RODRIGUEZ GUARIN
84	901849240	FUNDACION CULTURAL ARTE Y FOLCLOR
85	901868690	FUNDACION CARIBE BIODIVERSO
86	901885758	FUNDACION EMSA
87	901889789	FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIECONOMICO DE COLOMBIA
88	901902242	COOPERATIVA MULTIRECICLAJE DEL NORTE
89	901902917	FUNDACION SOCIAL REFORMANDO VIDAS
90	901903980	FUNDACION CREANDO DESARROLLO Y CONCIENCIA SOCIAL
91	901904415	FUNDACION PARA EL APOYO AL BIENESTAR Y LA EQUIDAD SOCIAL
92	901914963	FUNDACION SALUD INTEGRADA
93	901916301	ASOCIACION AGROCOLOMBIA UNIDOS
94	901917493	FUNDACION TUS ABUELOS
95	901921348	FUNDACION YO LE APLICO
96	901921707	CRAFTEDWAYS FOUNDATION
97	901923913	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL AMANECER
98	901924627	FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO CON PROPOSITO
99	901926870	FUNDACION HOREB HESED
100	901928747	FUNDACION SOCIAL CRECIENDO JUNTOS POR LA ESPERANZA

101	901933773	ASOCIACION BIOGREEN RECYCLING
102	901934862	FUNDACION AVANCE COMUNITARIO, CULTURAL Y TECNOLOGICO PROGRESAR
103	901947220	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES EN COLOMBIA
104	901947688	FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CARIBE AG
105	901960782	ASOCIACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA
106	901961213	CORPORACION CANAL 9 TE MUEVE
107	901968498	FUNDACION KALUJOR
108	901971850	ASOCIACION AGROPECUARIA EL PROGRESO DE JUAN DE ACOSTA
109	901988520	FUNDACION PURO AMOR PARA UN MEJOR BIENESTAR SOCIAL
110	901989319	FUNDACION VOCES DEL TERRITORIO
111	800073687	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE CAQUEZA COOTRANSCAQUEZALTDA
112	800108837	COOPERATIVA DE VIGILANCIA PRIVADA GUARDACOOP CTA
113	800119135	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
114	800141773	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
115	800193095	CORPORACION INTERNACIONAL DE CINE
116	800214677	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ
117	800246443	COOPERATIVA DE PORTADORES DE LIBROS CRISTIANOS LTDA
118	805014433	FUNDACION EDITORIAL PUBLIMUNDO
119	830011078	ASOCIACION AMIGOS DEL PARQUE 93
120	830028635	LA ASOCIACION NACIONAL DE COLEGIOS MILITARES ACOMIL
121	830031031	CORPORACION COMUNICAR
122	830048487	FUNDACION AMERICA TENIS CLUB
123	830048727	ASOCIACION MANOS AMIGAS
124	830057711	CORPORACION ARTISTICA POLYMNIA
125	830063469	CORPORACION ENLACE COLOMBIA
126	830064690	TEATRO R101
127	830069703	FUNDACION JUSTICIA SOCIAL
128	830071813	FUNDACION MUJERES POR COLOMBIA
129	830076629	CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO
130	830088218	FUNDACION EXITO VERDE
131	830101245	FUNDACION DE ATENCION AL MIGRANTE
132	830102572	FUNDACION CORPORACION PROSPERAR
133	830104527	ASESORIAS DE EMPRESAS SOLIDARIAS
134	830106508	CENTRO DE PENSAMIENTO ESTRATEGICO INTERNACIONAL
135	830118305	O N G POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD
136	830119183	FUNDACION SAMARITANOS DE COLOMBIA SIGLA FUNSAMARITANOS
137	830121471	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS CON LA SIGLA FUNDACION TRAU
138	830122129	ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
139	830122300	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VINCULOS EMPRESARIALES
140	830137695	FUNDACION DE FORMACION Y APOYO MUSICAL DE COLOMBIA
141	832001313	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE SAN FRANCISCO LTDA
142	832002516	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO ACUAGUALIVA
143	832008350	COLEGIO PARROQUIAL LA CONSOLATA
144	860015708	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA HACIENDA PUBLICA Y LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
145	860034131	COLEGIO SEMINARIO SAN JUAN APOSTOL
146	860039703	FONDO DE PROMOCION DE LA CULTURA
147	860039825	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA LTDA
148	860040518	COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS ALAMOS
149	860043211	LIGA CONTRA EL CANCER - SECCIONAL BOGOTA
150	860049814	SOCIEDAD COLOMBIANA DE GEOTECNIA
151	860049972	FUNDACION ORIÉNTAME
152	860055057	FUNDACION INTERAMERICANA TECNICA - FIT
153	860074668	FUNDACION COMITE DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS FUNDACION CSPP
154	860350864	FUNDACION NENA PRADILLA DE HASCHE
155	860403823	COOPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

156	860451231	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SUBOFICIALES DE LA RESERVA ACTIVA Y ACTIVOS DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
157	860501799	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ALMACENES UNIDOS SAN ANDRESITO
158	860516999	CENTRAL DE INTEGRACION Y CAPACITACION COOPERATIVA
159	900029863	FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO Y PUEDE TAMBIEN ACTURA BAJO LA ABREVIATURA FUNDANHELO
160	900042082	COOPERATIVA MULTIACTIVA BICENTENARIO
161	900049288	FUNDACION NATURAL PLANET
162	900051799	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE
163	900072802	FUNDACION MUNDO MEJOR FMM
164	900104825	ASOCIACION GRUPO EMPRESARIAL DE RECICLADORES DE LA ZONA OCTAVA
165	900128671	FUNDACION ALIANZA SOCIAL EDUCATIVA - ASE
166	900139761	CLUB DEPORTIVO FAIR PLAY
167	900140222	FUNDACION FUENTE DE ESPERANZA
168	900147064	FUNDACION ATAR TENENCIAS DEL MIRAR
169	900147750	FUNDACION COMPAÑIA COLOMBIANA DE DANZA
170	900165215	FUNDACION PORTAL MAGICO - ALEGRIA Y BIENESTAR
171	900172686	FUNDACION INTEGRAL ANDINA PARA EL BIENESTAR SOCIAL
172	900180887	CORPORACION RED COLOMBIANA DE JOVENES Y TAMBIEN PODRA ACTUAR BAJO LA SIGLA RECOJO
173	900199696	FUNDACION RAZON PUBLICA
174	900206025	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO SALITRE AMBIENTAL
175	900206443	FUNDACION DE INTEGRACION CAMPESINA
176	900211458	FUNDACION HUELLAS DE ARTE MUJERES VIVIENDO CON VIH SIDA
177	900215932	FUNDACION RE
178	900228502	FUNDACION ESPIGA DE LA ESPERANZA
179	900239030	ASOCIACION COLOMBIANA DE TERAPEUTAS DE LA MANO Y DEL MIEMBRO SUPERIOR
180	900239774	FUNDACION LOS AMIGOS DE ARCANGEL
181	900240037	FUNDACION SENTIRES
182	900248894	FUNDACION POR EL MEDIO AMBIENTE Y LA PAZ EN COLOMBIA.
183	900258064	FUNDACION SEDE PAZ COLOMBIA
184	900263084	FUNDACION FER EL BUEN SAMARITANO
185	900263863	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES Y EL CAMPO COLOMBIANO
186	900295535	UNIDAS POR UN FUTURO MEJOR Y PUEDE ACTUAR TAMBIEN BAJO LA SIGLA UFM
187	900298590	FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL
188	900300968	ACADEMIA COLOMBIANA DE DERECHO INTERNACIONAL ACCOLDI
189	900304776	FUNDACION PASOS FIRMES
190	900307312	FUNDACION LA ESPERANZA DE AMALY
191	900308633	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TENJO, CUNDINAMARCA
192	900312409	FUNDACION COLOMBIA APRENDE F C A COLOMBIA FOUNDATION LEARNS
193	900313319	ASOCIACION DE RECICLADORES RECUPERADORES AMBIENTALES UN PASO AL FUTURO SIGLA ARUPAF
194	900343698	FUNDACION RENACER DE LA ESPERANZA
195	900351009	FUNDACION INTI HUASI CASA DEL SOL EDUCACION PARA LA VIDA
196	900355985	SERVICRECER COOPERATIVA MULTIACTIVA
197	900357686	FUNDACION CULTURAL BOSA SE VISTE DE FIESTA POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA
198	900362665	ASOCIACION ABASTECER
199	900368358	FUNDACION POTOSI EN ACCION
200	900372978	COOPERATIVA MULTIACTIVA COINTEMCO
201	900377098	FUNDACION SOCIAL CREER
202	900397013	ASOCIACION JUVENIL DE ARTE SOCIAL VIDEOS Y ROLLOS
203	900399815	ASOCIACIÓN ALIANZA PROFESIONAL POR UN SUEÑO
204	900401526	CORPORACION COLSUBSIDIO EDUCACION TECNOLOGICA - CET
205	900466083	FUNDACION ACUERDOS POR LA PAZ
206	900479761	FUNDACION FER
207	900488132	FUNDACION RENAL EDILBERTO CORONADO HERNANDEZ
208	900493025	CORPORACION TEJIENDO LA RED DEL GUACAMAYO
209	900563523	FUNDACION LLENANDO ESPACIOS
210	900574996	CORPORACION CULTURAL SONIDOS ENRAIZADOS
211	900598301	FUNDACION PC SHEK COLOMBIA

212	900602790	FUNDACION UNION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION
213	900622561	FUNDACION CULTURAL SON CALLEJERO
214	900626182	FUNDACION ADINKRA
215	900639077	FUNDACION SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA
216	900655872	FUNDACION CASA DE TRIUNFADORES
217	900661107	ASOCIACION DE RECICLADORES POR UNA BOGOTA MEJOR Y MAS LIMPIA ESP
218	900686600	CORPORACION GERENCIA Y GOBIERNO
219	900730216	SINESTESIA ONG
220	900737767	FUNDACION ECOLOGICA Y HUMANITARIA -HOJA VERDE-
221	900749311	FUNDACION FALCAO
222	900758662	ASOCIACION RECICLADORES CAMILO TORRES
223	900769307	ASOCIACION HERNAN VERGARA PARA LA SALUD MENTAL
224	900769440	FUNDACION PROYECTO DE VIDA, VISION Y DEPORTE
225	900775706	ASOCIACION SOLUCIONES AMBIENTALES POSITIVAS ESP
226	900796033	CORPORACION APRENDIENDO CON ARTE
227	900796735	MAKE- A -WISH COLOMBIA
228	900837349	FUNDACIÓN DYA DONACIONES ACADEMICAS
229	900873736	ASOCIACION RECUPERANDO MATERIALES RECICLABLES DE KENNEDY
230	900886228	CORPORACION CIRCUITO SQUASH OPEN COLOMBIA
231	900895294	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL
232	900897080	CORPORACION SOCIAL Y CULTURAL PAZOSFERA
233	900897969	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD
234	900902623	CORPORACIÓN COLECTIVA AGRARIA ABYA YALA
235	900916212	CORPORACION SEMILLAS DE LA TIERRA DEL SOL
236	900930650	FUNDACIÓN BACATANIA
237	900948118	FUNDACION MI BUENA TIERRA INTERNACIONAL
238	900951423	FUNDACION SOCIAL COLOMBIA EN PAZ
239	900969163	TALENTO 21
240	900969281	CENTRO DE ESTUDIOS BEIT HILLEL
241	900979057	FUNDACION ARTE COLOMBIA
242	900998111	FUNDACION RIO VERDE ONG
243	901012171	COOPERATIVA COOPATRIA
244	901014900	FUNDACIÓN HIJOS DE CRISTO
245	901016604	FUNDACION SOCIAL VIDA Y PROPOSITO
246	901026519	CORPORACION SOCIAL Y EMPRESARIAL DIMOARTE
247	901032352	ASOCIACION EMPRESARIAL COLOMBO CHINA
248	901050523	FUNDACION AMIGOS SAMARITANOS
249	901056222	FOUNDATION SOCIAL WORLD HUMAN
250	901064368	ASOCIACIÓN ECO VIVE DE COLOMBIA
251	901067512	ACADÉMICOS POR COLOMBIA
252	901071239	FUNDACION WAJARO
253	901079263	VOLUNTARIADO BOGOTA JADIYA AL KUBRA
254	901114219	FUNDACIÓN EMANUEL DCN
255	901115288	FUNDACION SAL Y LUZ A LAS NACIONES
256	901120340	FUNDACION SEMBRADORES DE PAZ Y AMOR
257	901131155	FUNDACION MANA DEL CIELO JESUS
258	901141960	FUNDACIÓN GATOS BOGOTANOS EN ADOPCIÓN
259	901163935	ASOCIACION DE RECICLADORES LEON VERDE ESP
260	901184779	FUNDACION TE DOY MI CORAZON
261	901187681	FUNDACION TIGRES
262	901199983	FUNDACIÓN NICOES NIÑOS CON ESPERANZA
263	901210385	FUNDACION MUSICA CON PASSIONE
264	901210845	FUNDACION CONECTANDO CORAZONES
265	901215182	FUNDACION TROPÍCO ALTO
266	901216688	CORPORACION GESTION INTEGRAL SOCIAL C2K
267	901219903	FUNDACION PSICOSOMÁTICA DE COLOMBIA
268	901221163	CORPORACION PARA LA EDUCACION, CIENCIA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES - -CECDIC-
269	901224896	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR
270	901225706	ASOCIACION DE RECICLADORES COLOMBIA LIMPIA
271	901240747	FUNDACION SOCIAL CREANDO FUTURO
272	901246294	CHOOSE LIFE COLOMBIA

273	901251718	FUNDACIÓN LIGHT4EDUCATION
274	901258971	FUNDACIÓN INSTITUTO RAVASCO TERNURA DE DIOS EN LA CREACIÓN - HIJAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA
275	901267343	FUNDACION GRUPO CONSERVA
276	901268159	FUNDACION ROCA & CORAL
277	901272862	FUNDACION EL BANQUETE DEL BRONX
278	901320787	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CONCIENCIA ECOLÓGICA
279	901343811	CLUB DEPORTIVO FALCON
280	901345975	CENTRO DE ESTUDIOS MANUEL RAMIREZ
281	901347538	COOPERATIVA MULTIACTIVA CREAR ABOGADOS
282	901348211	FUNDACIÓN LAS MERCEDES RESERVA NATURAL DE LAS AGUAS
283	901358228	CORPORACION LEO KOOP KOPPEL
284	901366410	CORPORACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA RECONCILIACIÓN
285	901372570	LOS OJOS DE BOLIVAR
286	901374867	ASOECOLOGIA VERDE
287	901375899	FUNDACION CULTURAL PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL
288	901377220	ASOCIACION MUTUAL COLOMBIACOP
289	901391343	FUNDACION JAASIEL COLOMBIA
290	901393993	LA TENGO CLARA COLOMBIA
291	901399040	FUNDACIÓN PUERTAS DE COLORES
292	901410283	ASOCIACION DE RECICLADORES HERENCIA VERDE
293	901419732	FUNDACION EKO GROUP H2O+ COLOMBIA
294	901422258	ASOCIACION DE RECICLADORES UNIDOS SOMOS MAS
295	901428787	FUNDACION RURAL CAMPO ALEGRE
296	901429735	FUNDACIÓN CERROS DE LA SABANA
297	901430035	FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
298	901430442	FUNDACION INTEGRAL IMPACTO COMUNITARIO
299	901435274	ASOCIACION DE RECICLADORES ECOFAMILIA ESP
300	901439038	FUNDACION INTERNACIONAL AMOR EXTREMO
301	901454929	ASOCIACION DE CAMPESINOS Y PRODUCTORES DE COLOMBIA
302	901455845	ASOCIACION DE GESTORES AMBIENTALES
303	901461445	ASOCIACION DE RECICLADORES CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES
304	901477833	CONSERVATION BRIDGES
305	901486447	ASOCIACION AMBIENTAL DE RECOLECCION DE RESIDUOS E.S.P.
306	901492021	RED SOLIDARIA DE APOYO MUTUO
307	901492104	CORPORACIÓN WITHOUT BORDERS
308	901495037	FUNDACION GATITUS - UNIENDO VIDAS
309	901497280	FUNDACION ACTOS DE AMOR PARA UN FUTURO MEJOR
310	901498664	FUNDACIÓN RÍOS SOSTENIBLES
311	901502716	ASOCIACION DE RECICLADORES APROVECHAMIENO URBANO ESP
312	901505434	FUNDACION HERNÀN MOLINA
313	901507557	BAUEN PROJECT
314	901509861	FUNDACION RE - CONECTANDO
315	901519583	FUNDACION CHANGE MAKERS FOR KIDS COLOMBIA
316	901528373	FUNDACION HUELLITAS QUE SUMAN
317	901535648	ASOCIACION DE RECICLADORES EMPRENDIENDO SIEMPRE UNIDOS
318	901540073	LIVEHAPPY
319	901543995	FUNDACION MAURE
320	901555593	FUNDACION ERRANTE
321	901560088	FUNDACIÓN ACADEMIA PARA LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA
322	901573130	AGRUPACION FOCUS TIME DANCE
323	901579124	FUNDACION ALBERGUE AMAR HUELLITAS
324	901588666	FUNDACION CH INSTRUMENTOS DE CAMBIOS
325	901589528	LA LIGA CONTRA EL SILENCIO
326	901590601	FUNDACION THE PLANTATION PROJECT COLOMBIA
327	901590698	FUNDACION MYDAR
328	901592162	FUNDACION ADOPTA UN BUEN AMIGO CHAN
329	901594988	FUNDACION SECOND CHANCE COLOMBIA
330	901604535	FUNDACION APOYO POR LA VIDA
331	901605069	ASOCIACIÓN LA PUNTA
332	901613204	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE SEGUNDO NIVEL RECIKOLFUTURO
333	901617286	FUNDACIÓN ALAIA
334	901618669	CORPORACION TANGARA REAL

335	901619094	INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO PARA EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS DE COOPROFESORESUN
336	901635703	FUNDACION POR UNA COLOMBIA HUMANA SIN LIMITES
337	901636149	FUNDACION ISLA DE AGUA
338	901636415	AURA VIOLETA
339	901641596	FUNDACIÓN DIMENSIÓN FRACTAL, CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, DISEÑO, ARTE Y CULTURA
340	901648201	ASHRAE CAPÍTULO COLOMBIA
341	901661923	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS ENERGÉTICAS PARA LAS TRANSICIONES JUSTAS
342	901662092	FUNDACIÓN PANGEA ETNO CULTURAL
343	901663830	ASOCIACIÓN RESIEMBRA
344	901663830	ASOCIACIÓN RESIEMBRA
345	901666308	FUNDACIÓN GOLONDRINA PEREGRINA
346	901669092	FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL NUEVOS TALENTOS 2022
347	901678059	FUNDACIÓN GENERACIÓN ENOC
348	901679606	CLUB INTERNACIONAL DE BOGOTA F.C
349	901683281	ASOUNION DE RECICLADORES DE ABASTOS ESP
350	901686029	FUNDACIÓN MI PARTNER
351	901688029	FUNDACIÓN MIS GOTIT@S DE @MOR. COM
352	901689671	FUNDACIÓN BORBOLETAS
353	901697236	FUNDACIÓN CONSEJO COLOMBIANO DE RELACIONES INTERNACIONALES
354	901697662	FUNDACION VEREZ Y SABERES
355	901699744	FUNDACIÓN PORPUROAMOR
356	901709510	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES R.A
357	901713026	FUNDACION WM
358	901720798	FUNDACIÓN ABYALA ACADEMIA CULTURAL Y DEPORTIVA
359	901721364	FUNDACIÓN MI HISTORIA
360	901723465	CORPORACION INTERMEDIOS LABORATORIO
361	901726232	FUNDACIÓN EMIR SULTÁN
362	901726429	FUNDACION ÉXITO Y PROSPERIDAD A LA COMUNIDAD
363	901727301	FUNDACIÓN GENERANDO FUTURO OMAR PEREZ 10
364	901731716	FUNDACIÓN TEAL
365	901733082	FUNDACIÓN CUIDARTE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD
366	901734624	ASOCIACIÓN GRUPO COLOMBIANO DE INVESTIGACIÓN EN GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA
367	901734626	CIRCULANDO FUNDACIÓN
368	901736151	FUNDACIÓN ÁNGELES PELUDOS
369	901736655	FUNDACIÓN CASA B
370	901736875	CORPORACIÓN INSTITUTO PARA LA ACCIÓN PÚBLICA
371	901742385	MEDICAL IMPACT
372	901742943	ASOCIACIÓN DE VECINOS FLORESTA CALLE 105
373	901746690	B-HUMAN
374	901749012	FUNDACION LEYFY DERECHOS HUMANOS
375	901749747	FUNDACIÓN INICIATIVA GLOBAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL COLOMBIA
376	901759291	FUNDACION CULTURAL KYNZA XIE
377	901761475	L´ALBERO DELLA VITA
378	901769497	FUNDACIÓN TECHO Y TIERRA VARÓN DEL SOL
379	901769961	WIP COLOMBIA
380	901771248	CORPORACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE, LIDERAZGO Y DESARROLLO AEROESPACIAL
381	901772484	RESCATADOGS
382	901775589	FUNDACIÓN EXPLORATORIO SOCIAL
383	901783160	HEALTHNET TPO EN COLOMBIA
384	901783906	CORPORACIÓN LÚMINA RAEE
385	901789634	FUNDACIÓN PURO LOVE
386	901790378	ASOCIACIÓN CULTURAL SMAC
387	901792143	ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA LAS ARTES
388	901797972	FUNDACIÓN SIENDO
389	901798224	FUNDACIÓN S.A.E SUEÑOS AMOR Y ESPERANZA
390	901799301	FUNDACION BELLATOR DOMINI
391	901799923	FUNDACION PROVIDA DAVID PARDO
392	901800611	CORPORACION DE TURISMO RURAL COMUNITARIO JUAICA SERRANIA ANCESTRAL
393	901801512	GLOCAL GRASSROOTS MOVEMENT OF MOVEMENTS

394	901803790	RED DE JÓVENES POR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
395	901803837	CATALINA HERNÁNDEZ ESCOBAR
396	901806277	FUNDACIÓN LOS PININOS
397	901806372	FUNDACION POR AMOR A MI VIDA
398	901808199	FUNDACION MARADENTRO COLOMBIA
399	901808993	ASOCIACION COLOMBIANA MOAD
400	901809186	FUNDACION LAS FUERTES
401	901812243	FUNDACION THE EXODUS ROAD COLOMBIA
402	901812318	FUNDACIÓN ESCUELA CRISOL
403	901812319	FUNDACIÓN CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL FILIASION
404	901813128	FUNDACIÓN TODOS HACIENDO HISTORIA
405	901815161	FUNDACIÓN GOLDEN POWER
406	901816117	FUNDACIÓN CIVITAS PARA EL DESARROLLO EXPERIMENTAL DE LAS CIENCIAS HUMANAS
407	901817282	CORPORACION CUIDA NATURA
408	901817758	ZOE FUNDACIÓN DE SERVICIO SOCIAL SEMILLAS DE VIDA
409	901821439	ASOCIACIÓN DETRITO
410	901823124	FUNDACIÓN LACROSSE THE NATIONS COLOMBIA
411	901825959	SINFONIETTA ACADEMY
412	901830338	FUNDACION RED DE VOLUNTARIADO EMPRESARIAL
413	901830977	FUNDACIÓN SIEMPRE POR COLOMBIA
414	901836208	FUNDACION ARTGREEN
415	901837805	ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PLANIFICADORES URBANOS Y TERRITORIALES
416	901841637	FUNDACIÓN RUEDAS SOLIDARIAS
417	901842046	FUNDACION EMAT
418	901842511	FUNDACIÓN ALMALÚ AMOR Y LUZ
419	901842876	CORPORACIÓN CREA, VIVE, SUEÑA
420	901844025	FUNDACIÓN VOLANDO LIVIANO
421	901845200	ESMITH FOUNDATION FOR THE GOSPEL
422	901845388	FUNDACION LIRIOS DE GRACIA
423	901847890	SHAMBALA COMUNIDAD AMBIENTAL
424	901848482	CORPORACIÓN CULTURAL ARANEUS
425	901848669	CONSERVATION STRATEGY FUND COLOMBIA
426	901851659	ASOCIACIÓN PLANETA DE TODOS COLOMBIA
427	901852500	FUNDACION ACCIONES DE CAMBIO GLOBAL
428	901852547	FUNDACION INNOVACION EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE
429	901852751	FUNDACIÓN ZUMA SALUD
430	901854011	FUNDACION SALVANDO PATITAS MADRID
431	901854288	FUNDACIÓN MIRADOR MAGDALENA EL EDEN
432	901858017	GRUPO PHI
433	901859312	FUNDACIÓN SVX COLOMBIA
434	901861952	FUNDACION ENERGÍA SOCIAL
435	901862308	TOGETHER FOUNDATION
436	901862465	FUNDACIÓN TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
437	901864962	FUNDACIÓN CAPITIA COLOMBIA
438	901867525	FUNDACION BRIIDGE
439	901868580	CUIDAMOS CON AMOR Y ALIMENTAMOS LA ESPERANZA
440	901872994	FUNDACIÓN NUEVAS ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO, SOLUCIONES E INNOVACION SOCIAL
441	901876291	NUEVOS SENTIDOS DE LO COMÚN - SENTIDO COMÚN
442	901876977	FUNDACIÓN MUJERES POR LA DEMOCRACIA COLOMBIA
443	901879913	FAMILIA SOS LIBERTAD
444	901880073	FUNDACIÓN SUEÑOS A MOTOR
445	901880223	FUNDACIÓN ARAÑA PLATEADA
446	901880439	FUNDACION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
447	901884428	FUNDACION ALINEA
448	901886551	CORPORACIÓN SITTER PRO
449	901886814	CLUB DEPORTIVO DICONO 5 F.C. DE CHIA
450	901887129	FUNDACION AMANECER PARA CRECER
451	901888128	FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAMILIA
452	901891014	FUNDACIÓN UNIVERSO LOLALÁ
453	901891851	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PARQUE Y DEL BARRIO LA ESMERALDA
454	901892049	FUNDACIÓN FRONTERAS INVISIBLES
455	901893671	INSTITUTO PANAMAZÓNICO

456	901896140	TALLOS VIVOS FUNDACIÓN
457	901896184	FUNDACIÓN HOLÍSTICA SANNE
458	901897265	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS MISIÓN NUTRICION
459	901897375	ASOCIACIÓN TODOS POR LA VICTORIA
460	901897446	FUNDACIÓN KIHMI
461	901900198	FUNDACIÓN INTERNACIONAL EURO AMERICANA
462	901900449	FUNDACION ALBATROS DEPORTE Y EDUCACION
463	901900859	FUNDACIÓN LIFE WITH PURPOSE
464	901901066	FUNDACIÓN OPCIÓN VIDA COLOMBIA
465	901902098	FUNDACION ACWCOLOMBIA
466	901902694	FUNDACIÓN LÍNEAS DE EXPRESIÓN DORADAS
467	901904248	FUNDACIÓN BEATA ISABEL CANORI MORA
468	901904730	FUNDACIÓN RENACERSENIOR
469	901904865	LOS DE LA MANADA.HÉROES INVISIBLES
470	901905297	FUNDACIÓN FORJANDO CAMINOS COL
471	901905298	CORPORACIÓN EXTRAÑO LCD
472	901905871	FUNDACIÓN MAC MCCLURE
473	901906007	FUNDACIÓN SEMILLAS DE PROSPERIDAD Y ESPERANZAS
474	901908108	INCLUSIVE ENDEAVORS COLOMBIA
475	901910306	LITERATURAP
476	901912683	EL MAPA CULTURAL
477	901914112	PATABRAVA BIENES Y SERVICIOS CULTURALES
478	901914290	FUNDACIÓN SEMBRANDO SUEÑOS Y OPORTUNIDADES
479	901916044	FUNDACIÓN TIERRA DE AMOR
480	901916463	FUNDACION COMUNIDAD RECONOCER
481	901918430	FUNDACIÓN TODOS SOMOS ARTE TSA
482	901919189	CORPORACIÓN BE PASSION
483	901919972	FUNDACIÓN PRÍNCIPE DE LOS PÁRAMOS
484	901920090	ORGANIZACIÓN CONCIENCIA COLECTIVA
485	901921969	FUNDACIÓN TEJIENDO SOCIEDAD
486	901922609	CORPORACIÓN BIENESTAR SIN LÍMITES ORG
487	901922786	FUNDACION LOS BUENOS SOMOS MAS
488	901923780	FUNDACION A. E.. A.
489	901923851	FUNDACIÓN APADRINAR SONRISAS
490	901923883	CORPORACIÓN GOLDEN CARE
491	901924524	FUNDACION -A COGER OFICIO-
492	901925097	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL AVANCE NACIONAL
493	901925747	FUNDACIÓN INNOVAR POR COLOMBIA
494	901926619	FUNDACIÓN HEINSOHN CONECTA
495	901927431	FUNDACIÓN INTERNACIONAL MI ALTO REFUGIO
496	901927447	FUNDACIÓN SERVISAMOA
497	901927604	FUNDACION FUTURO INTERESPECIE
498	901928513	FUNDACIÓN MORADA DE GRACIA
499	901928580	FUNDACION OASIS DEL TIEMPO - VIVIENDA ASISTIDA
500	901930206	FUNDACIÓN AMBIENTAL RECICLANDO UNIDOS
501	901931792	FUNDACIÓN GOTTA
502	901932044	FUNDACION 7 COLORES
503	901932138	FUNDACION LUIS FERNANDO SALAMANCA SILVA
504	901933593	FUNDACIÓN SPIRIT OF SOCCER COLOMBIA
505	901933815	FUNDACION PRODESARROLLO DE EL VIENTO
506	901935166	FUNDACIÓN ONG MUJERES TEJIENDO CAMINOS DE IGUALDAD
507	901935190	FUNDACION INCLUSION Y SUPERACION PARA LA REHABILITACION ACTIVA
508	901935198	ASOCIACIÓN CULTURAL MAJUY
509	901937153	FUNDACIÓN EDUCACIÓN ESTRELLA
510	901940356	FUNDACIÓN CAMINO DE GRACIA
511	901940748	RECICLAMORES
512	901947170	AUXILIO VITAL SAN JOSÉ
513	901949186	FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE GESTION Y RESPUESTA HUMANITARIA
514	901958304	CORPORACIÓN MOVIMIENTO K
515	901958457	FUNDACION RECIBE AMOR
516	901958807	CASA MUSICAL Y CULTURAL SHALOM
517	901958933	FUNDACIÓN ALAS PARA TODOS
518	901962306	FUNDACIÓN FRENTE DULCE
519	901962764	FUNDACIÓN VAKI
520	901962770	FUNDACIÓN DIEZ VECES MÁS

521	901963598	FUNDACION CLUB 21 DOWN
522	901964507	CORPORACION MARTINEZ ESCALANTE
523	901965467	FUNDACIÓN SEVENFOLD COLOMBIA
524	901965877	CORPORACIÓN TRIPLE NEXO
525	901966963	FUNDACIÓN CARLOS H. URAN - POR LA MEMORIA, LA JUSTICIA Y LA RECONCILIACIÓN
526	901968220	FUNDACION NANÁ
527	901968420	LGBTI DIVERSIDAD HUMANA
528	901968751	FUNDACION ABRIGOS DEL ALMA
529	901974359	FUNDACION NACIONAL PARA EL MOVIMIENTO DEPORTIVO, LA ACCION COMUNITARIA Y LA VOZ SOCIAL
530	901974898	BIENESTAR SOCIAL QRA
531	901976206	FUNDACIÓN HOGAR CASA AZUL
532	901980381	FUNDACIÓN AMANECER VIDA Y ESPERANZA
533	901981307	FUNDACIÓN NO + SILENCIO
534	901983633	FUNDACION QUORUM
535	901988439	FUNDACIÓN SONRIENDO
536	901996122	FUNDACIÓN CPAC EN COLOMBIA
537	901996374	FUNDACIÓN ROJA SEMILLA
538	800007952	LIGA VALLECAUCANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS
539	805003639	ASOCIACION DE Y PARA LIMITADOS VISUALES ASOLIV
540	805007620	ASOCIACION AGENCIA RED CULTURAL
541	805007819	FUNDACION AMOR Y FE
542	805014803	FUNDACION SENDERO DE LUZ
543	805021820	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACION INTEGRAL
544	805021903	CORPORACION EDUCATIVA PARA LA TECNOLOGIA Y EL TRABAJO LICEO PORVENIR
545	805022077	FUNDACION PARA EL EMPLEO Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA FUNDEPAC
546	805029466	ASOCIACION EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS
547	805029902	FUNDACION FUNSACE COLOMBIA
548	900053873	ASOCIACION COMUNITARIA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE PAVAS MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE DEL
549	900129832	FUNDACION DELIRIO
550	900148494	FUNDACION PARA LOS ANCIANOS ABANDONADOS LA MISERICORDIA DE JESUS
551	900283434	SONDELUZ - ESCUELA Y ACADEMIA DE BAILE - FUNDACION ARTISTICA
552	900318293	CORPORACION PARA LA GESTION DEL CONOCIMIENTO INVESTIGACION DESARROLLO E INNOVACION CON CREATIVIDAD
553	900329673	FUNDACION SOCIAL SAN JUANITO
554	900357745	FUNDACION CULTURAL Y AUDIOVISUAL ARTES
555	900413075	FUNDACION CHAINA
556	900614037	FUNDACION CHACHAJO
557	900719987	CORPORACION CORPONACE
558	900830318	FUNDACION ESCUELA DE BAILE AGUANILE
559	900979655	FUNDACION PROYECTO VIDA VERDE
560	901020637	LA PISTA CORPORACION DE CIRCO COLOMBIANO
561	901025309	CARMENZA FUNDACION CANINA
562	901052947	CLUB DEPORTIVO ATLETICO ESTUDIANTES
563	901101751	FUNDACION BALLET ANGELA ANDRADE
564	901128861	FUNDACION ACADEMIA DAVID VARGAS
565	901237421	CORPORACION MUNDO SERVI EXPRESS
566	901358855	CORPORACIÓN NUESTRA HERENCIA COMUNITARIA
567	901403285	ALPA JAGUAR
568	901406184	FUNDACION IMPACTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
569	901516727	FUNDACIÓN LIGHTHOUSE INTERNATIONAL OUTREACH
570	901567017	FUNDACION EDUCATIVA Y ESCUELA POPULAR KILELE
571	901568387	FUNDACION PODER STEREO
572	901628521	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANA MUJERES RECONSTRUYENDO HISTORIA
573	901668090	FUNDACIÓN MONÉ
574	901672262	FUNDACIÓN LUZ VISION
575	901711221	-FUNDACIÓN YO SOY DEPORTE Y VIDA-
576	901712447	FUNDACION BAILAFIT
577	901737448	FUNDACION HOGARES DEJANDO HUELLA
578	901759686	FUNDACIÓN RESIDENTES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE CALI

579	901764020	FUNDACIÓN GARABATOS AZULES
580	901765679	CORPORACIÓN FLC
581	901774502	FUNDACION INSPIRANDO CORAZONES LY
582	901781872	FUNDACION VIVIENDO EN ABUNDANCIA CALI
583	901837799	FUNDACIÓN ANGELITOS TERRENALES
584	901843072	FUNDACIÓN LUZ TRAS LAS REJAS
585	901870393	CORPORACION HBC ARTE
586	901872226	FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN
587	901890038	CORPORACIÓN AEROVISION DRONES
588	901890906	FUNDACION APADRINA UNA SONRISA
589	901891270	FUNDACION FAMILIA Y HOGAR CRECIENDO JUNTOS
590	901897083	FUNDACION CULTURAL ARTE Y MUSICA
591	901897697	PRECOOPERATIVA ALIANZA POR UN FUTURO
592	901914775	FUNDACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL SOCIAL DANCE
593	901919414	FUNDACIÓN SERES SANANDO ALMAS
594	901920315	FUNDACION CASA DE SUEÑOS COLOMBIA
595	901930607	CORPORACION KIDULTZ DANCE
596	901932613	CLUB DEPORTIVO CERROJOS
597	901936645	FUNDACIÓN DEL CIELO A LA PLAZA
598	901944873	FUNDACION SOCIAL & EMPRESARIAL MT
599	901945786	CORPORACIÓN CULTURAL CALI POP FESTIVAL
600	901956753	FUNDACIÓN MANACUS
601	901961101	FUNDACION MOTIVANDO SONRISAS
602	901964858	BUSINESS AND TECNOLOGY CORPORATION
603	901974125	FUNDACIÓN BIENESSTAR
604	890481033	COOPERATIVA INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DEL HOTEL CARTAGENA HILTON COOTRAHILTON
605	900138368	CORPORACION CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL EL RODEO
606	900908256	CORPORACION AMIGOS DEL PLANETA
607	901428528	FUNDACION TRANSFORMEMOS EL MUNDO
608	901439951	FUNDACION PREPARATE GO
609	901457283	FUNDACIÓN INTEGRAL LA FE EN DIOS
610	901612035	FUNDACION MANOS DE MISERICORDIA Y VERDAD
611	890500137	FUNDACION VIRGILIO BARCO
612	900147988	FUNDACION COMPENSARE
613	900529974	FUNDACION COLOMBIANA DE DESARROLLO INTEGRAL, COMUNAL Y COMUNITARIO
614	900555780	FUNDACION HOGAR JUVENIL CAMPESINO EL AMPARO
615	900566104	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS,AMBIENTALES,AGROINDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE LA REGION DEL CATATUMBO
616	900655282	ASOCIACION AGUACLARA FRUTOS DE COLOMBIA
617	900862651	FUNDACION INTEGRAL SOL & LUNA
618	900907905	FUNDACION SOCIAL RED CUCUTA
619	900972388	FUNDACION IC - IDENTIDAD Y CULTURA
620	901122789	FUNDACION LA TROPA GATUNA DE YANET
621	901535398	CORPORACIÓN PARA LA PAZ Y EL MEDIO AMBIENTE
622	901714953	CUCUTA SOY YO
623	901728032	CORPORACIÓN PARA EL DISEÑO DE INTERACCIONES COMUNITARIAS EQUITATIVAS Y SOSTENIBLE
624	901740654	COOPERATIVA COMERCIALIZADORA SOCIAL DEL CATATUMBO
625	901763246	CORPORACIÓN CRECER EDUCADOS - COCREDU
626	901763482	ASOCIACION DE MUJERES INNOVADORAS Y TRABAJADORAS DEL CAMPO
627	901769130	FUNDACION COMUNITARIA CONSTRUYENDO FUTURO
628	901779128	FUNDACIÓN CÚCUTA BIOSALUDABLE
629	901852670	COOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVA GENERACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE OCAÑA
630	901854836	FUNDACION SIERVOS POR AMOR DE JESUCRISTO ARTIFICE DE REDENCION
631	901855329	FUNDACION CIIDER
632	901859142	FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION, PROGRESO Y DESARROLLO DE LA REGION
633	901876581	ASOCIACION SENDEROS DEL ARTE
634	901878640	FUNDACION PERFECT CLINIC
635	901964597	FUNDACION GELVA PARA EL DESARROLLO DEL SER
636	800121883	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRAINDIVIDUAL

637	800132735	CONGREGACION OBLATAS DE LA MADRE DE LOS HUERFANOS
638	800149810	CORPORACION CULTURAL SEMBRANDO FUTURO
639	800191482	COOPERATIVA MULTIACTIVA LUIS AMIGO
640	800220950	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FRONTINO
641	800229735	COOPERATIVA AGROMULTIACTIVA SAN BARTOLO
642	811002179	CORPORACION DE INTEGRACION COMUNITARIA ZONA CENTRO ORIENTAL DE MEDELLIN
643	811008807	ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE EDUCACION INFANTIL A.A.E.I
644	811009835	CORPORACION ENCUENTRO NACIONAL DE TIPLE CORTIPLE
645	811011985	CORPORACION CAFE Y CARBON DE AMAGA
646	811016874	CORPORACION ECOFANS AMIGOS DE LA ECOLOGIA
647	811019540	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA
648	811023051	ASOCIACION DE ACUEDUCTO BUENA VISTA MUNICIPIO DE LA UNION
649	811027467	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES ACUEDUCTO RESERVA EL CARRIQUI
650	811034993	CORPORACION DEPORTIVA Y CULTURAL FORMANTIOQUIA
651	811036897	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA YARUMAL
652	811037459	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LA UNION COOTRAUNION
653	811037968	FUNDACION AMIGOS DEL MUSEO DE EL PEÑOL
654	811039886	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO MULTIVEREDAL LA GOTA DE AGUA
655	811042463	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL PORVENIR
656	811043476	CORPORACION PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES MASBOSQUES
657	811044743	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL ARCADIA CORO DE CAMARA
658	830511886	CORAZÓN SIN FIN
659	890905005	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES
660	890984997	CLUB DE NATACION ESTRELLAS
661	900004346	CORPORACION DE COLECCIONISTAS DE MUSICA DE ENVIGADO DANIEL URIBE URIBE
662	900009358	CORPORACION LA VOZ DE ARMENIA MANTEQUILLA
663	900011628	CORPORACION LA VOZ DE TODOS
664	900102767	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO NAZARET
665	900151962	ASOCIACION DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO MAZORCAL
666	900169292	ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES O USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS POMAR-SANTA RITA
667	900226315	CORPORACION YAMBORI
668	900232274	COLECTIVO FLORECE
669	900291627	ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO VEREDAL LAS PALMAS
670	900333925	CLUB DEPORTIVO PLUS 60
671	900391155	ASOCIACION MUTUAL NUESTRO FONDO
672	900452113	FUNDACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES NEUROLOGICAS DE LA INFANCIA
673	900576099	FUNDACION ENVIGADO LECTOR
674	900578051	ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO "MAJA"
675	900639899	FUNDACION AGUAPANELEROS DE LA NOCHE EL EMMANUEL LAICOS VICENTINOS
676	900795957	ASOCIACION MUTUAL GRUPO EMPRESARIAL
677	900866781	CORPORACION PRODESARROLLO INTEGRAL
678	900930347	FUNDACION KUNNA
679	900938041	FUNDACION LIFE BY LIFE
680	900963846	CORPORACIÓN RED DE COLECTIVOS DE ESTUDIO EN PENSAMIENTO LATINOAMERICANO
681	900964604	ASOCIACION CONFERENCIA SAN FERNANDO REY SOCIEDAD, DE SAN VICENTE DE PAUL
682	900974807	ASOCIACIÓN DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO LAS ACACIAS
683	901010107	FUNDACION LLENA UNA BOTELLA DE AMOR
684	901048774	ASOCIACION ACUEDUCTO LA ARCADIA
685	901107287	ASOCIACION DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCHA
686	901110439	FUNDACIÓN ATMAN YOGA
687	901126911	FUNDACION CUBS
688	901210622	CORPORACIÓN FLOR PÚRPURA
689	901254857	COOPERATIVA MULTIACTIVA TEJIENDO PAZ COTEPAZ
690	901276801	FUNDACION DE RESCATE ANIMAL HABLEMOS POR ELLOS HXE

691	901277996	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL LA CUCHILLA
692	901284204	FUNDACION UN MUNDO DE SONRISAS
693	901292696	CORPORACIÓN SOCIOCULTURAL EL ARTE ES LA SOLUCION
694	901299938	CORPORACIÓN MUSI-CREANDO EL PIANO
695	901310645	CORPORACIÓN DEPORTIVA ORION VOLEY PLAYA
696	901334881	FUNDACIÓN FRATERNO
697	901396317	PROYECTO CONTRASTE FUNDACION
698	901468048	ASOCIACION SOLO BIENESTAR
699	901513017	COOPERATIVA DE BAREQUEROS DE COLOMBIA B.C
700	901538704	EVERYDAY HOMELESS
701	901585512	FUNDACION ROBLE IMPACTO
702	901590766	CORPORACIÓN SOMOS POR NATURALEZA
703	901610478	FUNDACION JOYA MEDELLIN
704	901612597	FUNDACION DARNOS LA MANO
705	901641811	FUNDACION ANDINA DE ECOMINERIA
706	901650135	FUNDACION EDUCATIVA ESCUELA DE ARTES MARIA TERESA CANO
707	901650560	FUNDACION AMIGOS POR COCORNÁ
708	901654069	ASOCIACION MIXTA DE MUJERES RURALES VICTIMAS EMPODERADAS
709	901657293	FUNDACI?N JUVENIL FAMILIA DE JESUS, MARIA Y JOSE
710	901691188	ASOCIACION DE DIRIGENTES DEPORTIVOS DE ANTIOQUIA
711	901705587	FUNDACION DE CORAZON POR LA REGION DE URABA
712	901708425	FUNDACION SERVICE LEADS TO PURPOSE
713	901732621	CORPORACION DEPORTIVA FUTURO 13
714	901738617	ASOCIACIÓN MUTUAL PASCUALINA
715	901740329	COOPERATIVA SONRIE VIDA
716	901761985	CORPORACIÓN LAS MARIAS AL AIRE
717	901762931	CORPORACION DEPORTIVA ARENAS MEDELLIN
718	901763129	CORPORACION PAJARIANDO EN LAS ALTURAS
719	901764078	FUNDACION SOMOS TRANSFORMACION
720	901767508	FUNDACION SAN PEDRO DE COLOMBIA
721	901775630	CORPORACION ARTISTICO Y CULTURAL RAICES
722	901776266	CORPORACIÓN MANOS UNIDAS PARA TODOS ? MUPT
723	901780624	CORPORACI?N SER - ES ESENCIAL
724	901780970	FUNDACION PROPOSITO CON AMOR
725	901781548	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD COLOMBIANA
726	901788760	FUNDACION SOCIAL TU REINO
727	901789904	CORPORACIÓN DEPORTIVA INTER CLUB
728	901797061	FUNDACION GOOD KIDZ
729	901803936	FUNDACION CONEXIÓN ZAFRA
730	901805330	FUNDACIÓN EL PRÍNCIPE
731	901808039	FUNDACIÓN SOCIAL CREO EN VOS
732	901816722	CORPORACION INDIANS SPORTS
733	901817555	FUNDACION ALMARGEN
734	901827859	CORPORACI?N TEJIENDO SUE?OS CON AMOR Y ESPERANZA
735	901829006	CORPORACION TRANSFORMARSER
736	901831566	FUNDACION AUTOCUIDADO DE ÚTEROS EN RITUAL, AMOR Y EQUILIBRIO
737	901832863	ACUEDUCTO CUARTAS EL DESPISTE
738	901841971	FUNDACIÓN PULGOSO AMOR
739	901849428	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL IMPROLIFE TEATRO
740	901854082	CORPORACION DESCENDENCIA´S
741	901858444	FUNDACION HOGAR DE SUEÑOS
742	901859273	CORPORACIÓN HISTORIAS NO CONTADAS
743	901869242	FUNDACION EDM COLOMBIA
744	901872488	CORPORACION RESPLANDOR DEL ARTE Y EL DEPORTE
745	901874269	FUNDACION GOLDEN WATERS
746	901878713	FUNDACION HOM STED MDE
747	901888077	CORPORACION ALBORADA SOLIDARIA
748	901889256	FUNDACION MAS ALLA DE LA CUMBRE
749	901889943	FUNDACION BEZIT SENIORS
750	901891733	FUNDACION HELENA
751	901896485	CORPORACION DE MUJERES AFRODESCENDIENTES Y/O VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO QUILOMBO
752	901901299	FUNDACION MEMORIA VIVA RESILIENTE
753	901910204	FUNDACIÓN A PRENDER LA ONDA
754	901913621	FUNDACIÓN MTS MEDELLÍN
755	901924120	COOPERATIVA MULTIACTIVA LAND GOLD COLOMBIA

756	901932579	ASOCIACION DE VECINOS DE LOS EMBALSES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
757	901934631	CORPORACIÓN GUARDIANES SIN LIMITES
758	901944871	FUNDACION ARTE, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE
759	901960279	FUNDACION SOY ANCESTRAL
760	901968300	CORPORACION EL CUBO - FABRICA DE MOVIMIENTO
761	901969754	CLUB DEPORTIVO ATLETAS DEL FUTURO
762	901983350	CORPORACION MANOS DE AMOR Y SERVICIO
763	800067305	HOGAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL
764	900824894	FUNDACION RENACER PLENITUD DE VIDA
765	901001826	FUNDACION ORIGEN DE VIDA
766	901105426	FUNDACION ROTARIA CRAI
767	901563634	FUNDACION LATIDO Y COMPAS
768	901915748	FUNDACION KORNUCOPYA COLOMBIA
769	829001285	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA ASOPROCOMUN
770	829004002	ASOCIACION CENTRO DE VIDA VIVIR MEJOR
771	829004210	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.
772	830508512	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SUR DE BOLIVAR
773	890270213	FUNDACION ROTARIA DE BARRANCABERMEJA RAMON EVAN CURE
774	890270388	ORGANIZACION FEMENINA POPULAR
775	900586596	FUNDACION DESPARCHE
776	900889367	ASOCIACION CENTRO VIDA PABLO ACUÑA PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR
777	900926629	CORPORACION DE RECICLADORES EN MATERIALES APROVECHABLES COREMAB
778	900940553	FUNDACION QUERER ES COLOMBIA
779	901397061	FUNDACION RESCATE, COMUNICACIONES Y EMERGENCIAS COLOMBIA
780	901529160	CORPORACION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Y ORGANIZACION FIESTAS DE SAN RAFAEL DE CHUCURI Y DEL MAGDALENA MEDIO
781	901871945	FUNDACION KEVIN MIER KM23
782	901948512	FUNDACION PISOS
783	900495707	CBA FUNDACION ESPERANZA Y VIDA
784	900523438	ASOCIACION CENTRO VIDA -CASA NUEVA ESPERANZA-
785	900537147	FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES LUZ Y ESPERANZA
786	900728548	FUNDACION DE TECNICOS DE SANTANDER
787	900860295	FUNDACION MANOS ABIERTAS DE CORAZON
788	901092267	FUNDACION RETOS Y SUEÑOS
789	901821128	FUNDACION CLAVERIANOS 86
790	901846384	FUNDACION JUGANDO & CRECIENDO
791	901851344	FUNDACION SEMILLAS DE PAZ COLOMBIA
792	901859755	FUNDACION DE ATENCION Y CIRUGIA OCULAR
793	901905376	OCEANIDAD
794	901907324	FUNDACION LAS MARIAS
795	901908694	CORPORACION SOCIAL Y DEPORTIVA PADEL COLOMBIA
796	901318158	FUNDACION BUENAVENTURA SIEMBRA ESPERANZA
797	901514073	CORPORACION HUELLAS DE PROGRESO
798	900145269	ASOCIACION DEL CAMBIO Y CONSTRUCCION DE DIGNIDAD HUMANA
799	900234321	ASOCIACION SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y FAMILIA
800	900277401	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA AMAZONIA
801	900579099	FUNDACION ACADEMIA DE INNOVACION PARA LA SOSTENIBILIDAD SIGLA FAISOS
802	901184344	CORPORACION LETRARTE
803	901209697	ASOCIACION DE EMPRENDIMIENTO CUIDADOS CON AMOR
804	901587141	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS Y EMPRENDEDORAS DE LA AMAZONIA
805	901595834	FUNDACION POR UN MUNDO DE DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL
806	901716731	FUNDACIÓN MORPHO INTEGRAL
807	901877894	ASOCIACI?N CAMPESINA POR LA PAZ Y LA RECONCILIACI?N CON LOS ENTORNOS

3.6. Clasificación CIIU

Para establecer quienes pueden ser los posibles oferentes para el proceso contratación que se pretende adelantar se revisara la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022)

DIVISIÓN 82 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS

Esta división comprende la prestación de diversos servicios administrativos de oficina corrientes, así como la realización de funciones corrientes de apoyo a las empresas, a cambio de una retribución o por contrata. Abarca también todas las actividades de servicios de apoyo que se proporcionan normalmente a las empresas y que no se clasifican en otra parte. Las unidades clasificadas en esta división no suministran personal operativo para realizar el conjunto de las operaciones de una empresa.

823 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Esta clase

incluye:

La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

Esta clase excluye:

- Las presentaciones en vivo, conciertos, ópera, danza y otras representaciones escénicas; así como la operación de salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Se incluyen en la clase 9007 «Actividades de espectáculos musicales en vivo».
- La operación de instalaciones (interiores y exteriores) para eventos deportivos como estadios, coliseos, boleras y otros. Se incluye en la clase 9311 «Gestión de instalaciones deportivas».

Una vez establecido el código CIIU (8230) que describe la actividad económica que se va a contratar, se procedió a identificar la información financiera del listado de las ESAL en el país que podrían ofrecer el servicio que se va a contratar, acorde a la actividad económica registrada a través de la base de datos 2024 de la Superintendencia de la Economía Solidaria-Supersolidaria

3.7. Indicadores Financieros

Se identificaron los siguientes indicadores financieros asociados a la eficiencia de la entidad sin ánimo de lucro que muestran su grado de madurez y de dedicación a proyectos misionales, de conformidad con lo señalado en la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de Colombia Compra Eficiente; con base a la información financiera solicitada.

El cumplimiento de los indicadores se entiende como requisito indispensable para acreditar la idoneidad de la entidad sin ánimo de lucro:

Se verificarán los siguientes indicadores de eficiencia

Indicador de Eficiencia

$$\frac{\textbf{Gasto de Implementación de los Proyectos en el año 2025}}{\textbf{Total Gastos de Funcionamiento ESAL en el año 2025}}$$

Indicador de eficiencia = Debe ser mayor o igual a 1

3.8. Acuerdos Comerciales

De acuerdo con Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, los Acuerdos Comerciales no son aplicables a los convenios de colaboración ni a los convenios de asociación celebrados en el marco del Decreto 092 de 2017, pues estos sólo resultan aplicables a los Procesos de Contratación en virtud de los cuales una Entidad Estatal adquiere o se abastece de un bien, obra o servicio a través de un contrato conmutativo

4. IDONEIDAD DEL ASOCIADO

De conformidad con el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia y el Decreto 092 de 2017, las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que se asocien o contraten con el Estado deben acreditar de forma objetiva su reconocida trayectoria e idoneidad.

Para efectos del presente proceso, la ASOCIACION AFRO PARA LA RECREACION, EL DEPORTE LA CONSTRUCCION DE PAZ-AFROREDPAZ, representada legalmente por el señor JAIME ENRIQUE SALCEDO HERNANDEZ (C.C. 73.213.968), aporta la documentación técnica, contractual y financiera que soporta su suficiencia operativa y capacidad de ejecución en el sector público y social.

Como puede evidenciarse esta entidad cuenta con “Reconocida Idoneidad” para adelantar las actividades que permitirán el cumplimiento del objeto de este proceso.

Es importante anotar igualmente para este proceso el articulo 5° del Decreto 092 de 2017 que reza:
"ARTÍCULO 5º. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional".

De igual manera indicar que en certificación emitida por la ASOCIACION AFRO PARA LA RECREACION, EL DEPORTE LA CONSTRUCCION DE PAZ-AFROREDPAZ a través de su representante legal y el Revisor Fiscal en sus Estados financieros, los valores que dan cuenta del cálculo de su indicador de eficiencia es superior a Uno (1).

Por ello, a través de esta información podemos verificar dicho indicador de eficiencia consignado en las guías que para el efecto recomienda CCE, mostrando la gran capacidad que tiene la Fundación para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración en cumplimiento de su misión social, garantía de eficiencia en administración de los recursos que depositan las entidades públicas y privadas, evidenciando también el grado de madurez y dedicación a todos sus proyectos misionales.

En la Propuesta del Asociado para el presente convenio se relacional las distintas experiencias o procesos ejecutados que dan fe de su idoneidad y garantizan el cumplimiento en la ejecución y que forman parte integral del los estudios previos.

Los soportes contractuales, las actas de liquidación sin observaciones y los registros históricos de SECOP II demuestran objetivamente que la ASOCIACION AFRO PARA LA RECREACION, EL DEPORTE LA CONSTRUCCION DE PAZ-AFROREDPAZ (NIT 902.061.521-9) acredita Reconocida Trayectoria en contratos públicos y privados ejecutados a satisfacción. Muestra Capacidad Financiera y Operativa, es decir, cuenta con la capacidad de cofinanciar proyectos de asociación (aportando hasta el 30% en esquemas de asociación pública) y administrar proyectos deportivos. Garantiza Cumplimiento Normativo y Administrativo, toda vez que mantiene antecedentes limpios sin sanciones contractuales registradas, con liquidaciones bilaterales cerradas y paz y salvo integral con las entidades pertinentes

De acuerdo con todo lo expuesto, resulta estratégico para el IDER la asociación con una entidad sin ánimo de lucro para la realización de las actividades que se describen en el objeto convenido por las razones precitadas y que dan fe de su idoneidad y garantizan el cumplimiento en la ejecución.

5. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO

Con el propósito de determinar el presupuesto correspondiente de los elementos y servicios requeridos para este proceso, se procedió a solicitar cotizaciones, a diferentes empresas o proveedores que se encuentran bajo la actividad económica en estudio, y de esta forma identificar precios de mercado que permitieran validar presupuesto para garantizar la ejecución de cada una de las actividades contenidas en el anexo técnico y lograr el cumplimiento del objeto contractual. En ese orden de ideas y realizado el análisis de precios contenido en el Anexo 2-Analisis de Precios, nos permitió determinar los precios unitarios y el presupuesto oficial de los bienes y servicios requeridos.

Teniendo en cuenta el acápite correspondiente al contexto técnico del presente estudio y considerando la propuesta recibida por parte de la ASOCIACION AFRO PARA LA RECREACION, EL DEPORTE LA CONSTRUCCION DE PAZ-AFROREDPAZ y los recursos disponibles para atender esta actividad en esta vigencia en el presupuesto asignado, podemos determinar entonces que el valor total del presupuesto para el presente proceso será por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000) Impuestos incluidos, de los cuales el IDER aportara la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 210.000.000,00), y la ASOCIACION AFRO PARA LA RECREACION, EL DEPORTE LA CONSTRUCCION DE PAZ-AFROREDPAZ como Asociado, aportará en dinero la suma de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000,00). Estos valores incluyen todos los costos directos e indirectos, materiales, logísticos, administrativos y tributarios, así como los gastos asociados a la ejecución de las actividades previstas. El aporte del Asociado se acreditará con comprobantes de pago.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis y asignación de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente. Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual: (Anexo 3 -Matriz de riesgos)

Cartagena, noviembre de 2026

Alejandro Martínez V.
Asesor Financiero Externo

Anexos
Anexo 1-Ficha Técnica Anexo 2-Analisis de precios Anexo 3-Matriz de Riesgos